

Sectores productivos

para el desarrollo local
en la provincia de
Santa Elena - Ecuador



Jorge Enrique Saavedra Palma
Katty Maricela Vera Meza
Benjamín Wilson León Valle
René Faruk Garzozzi Pincay

Colaboradoras.
María José Anchundia Cedeño
Thalía Lizbeth Brito Tenemaza


Ediciones
Uleam

**Sectores productivos para el
desarrollo local en la provincia de
Santa Elena - Ecuador**

Sectores productivos para el desarrollo local en la provincia de Santa Elena - Ecuador

Ing. Jorge Enrique Saavedra Palma, Mg.

Lic. Katty Maricela Vera Meza, Mg.

Lic. Benjamín Wilson León Valle, MDL.

Econ. René FaruK Garzozzi Pincay, RA.

Colaboradoras.

María José Anchundia Cedeño

Thalía Lizbeth Brito Tenemaza

Universidad Estatal Península de Santa Elena (UPSE)



Uleam

PUBLICACIONES Y
SERVICIOS BIBLIOGRÁFICOS



Texto arbitrado bajo la modalidad doble par ciego

Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí
Ciudadela universitaria vía circunvalación (Manta)
www.uleam.edu.ec

Dr. Marcos Zambrano Zambrano, PhD.

Rector

Dra. Jackeline Terranova Ruiz, PhD.

Vicerrectora de Investigación, Vinculación y Postgrado

Dr. Pedro Quijije Anchundia, PhD.

Vicerrector Académico

Dr. Fidel Chiriboga Mendoza, PhD.

Director de Departamento de Publicaciones y Servicios Bibliográficos

Sectores productivos para el desarrollo local en la provincia de Santa Elena – Ecuador

AUTORES

Ing. Jorge Enrique Saavedra Palma, Mg.

Lic. Katty Maricela Vera Meza, Mg.

Lic. Benjamín Wilson León Valle, MDL.

Econ. René FaruK Garzozzi Pincay, RA.

Colaboradoras.

María José Anchundia Cedeño

Thalía Lizbeth Brito Tenemaza

ISBN: ISBN 978_9942_827_89_0

Edición: Primera. septiembre de 2023. Publicación digital

Departamento de Publicaciones y Servicios Bibliográficos

Trabajo de edición y revisión de texto: Mg. Rossana Cedeño García

Diagramación, edición de estilo y diseño de portada: Mg. José Márquez Rodríguez

Una producción de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, registrada en la Cámara Ecuatoriana del Libro.

Sitio Web: www.munayi.uleam.edu.ec

Correo institucional: editorial@uleam.edu.ec

Facebook @Ediciones Uleam

Twitter @EdicionesUleam

Teléfonos: 2 623 026 Ext. 255

Toda la información relacionada al contenido del texto es responsabilidad de los autores.

ÍNDICE

| | |
|---|-----------|
| 1. INTRODUCCIÓN | 8 |
| 2. CARACTERIZACIÓN | 13 |
| 2.1 Clima de Negocios..... | 13 |
| 2.2 El Desarrollo Local..... | 17 |
| 2.3. El Triángulo del Desarrollo..... | 18 |
| 2.4 Estado. | 19 |
| 2.5 Organizaciones Sociales..... | 21 |
| 2.6 Sector Productivo..... | 22 |
| 3. LA GOBERNABILIDAD..... | 23 |
| 3.1 Legalidad..... | 24 |
| 3.1.1 Organizaciones Políticas..... | 25 |
| 3.1.2 La Gerencia Política. | 25 |
| 3.2 Legitimidad..... | 32 |
| 3.2.1 La prospectiva y la política | 32 |
| 3.2.3 Viabilidad del proyecto político | 32 |
| 3.3 Participación | 33 |
| 4. ANÁLISIS HISTÓRICO DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS EN LA PROVINCIA DE SANTA ELENA. | 35 |
| 4.1 Análisis General del clima de Negocios del Ecuador. | 35 |
| 4.2 Clima de Negocios en la Provincia de Santa Elena | 38 |
| 4.2.1. El proyecto político | 42 |
| 4.2.2. El desarrollo local de la provincia de Santa Elena..... | 42 |
| 4.2.3. Pobreza dentro del desarrollo social | 43 |
| 4.2.4. La población económicamente activa (PEA) en la provincia de Santa Elena | 44 |
| 5. SECTOR PRODUCTIVO DE LA PROVINCIA DE SANTA ELENA | 48 |
| 5.1 Desarrollo de las MIPYMES..... | 48 |
| 5.2 clasificación de actividades económicas..... | 49 |
| 5.3 La cadena productiva en la provincia de Santa Elena. | 52 |
| 5.4 Descripción de los sectores productivos de la provincia de Santa Elena | 54 |
| 5.4.1 Subsector Pesca. | 57 |
| 5.4.2 Subsector Agroalimentario. | 60 |
| 5.4.3 Subsector comercio..... | 63 |

| | |
|--|-----------|
| 5.4.4 subsector artesanal comercio..... | 64 |
| 5.4.5 Subsector turismo..... | 66 |
| 5.5 Estudio comparativo de costos y tiempos..... | 68 |
| 5.6 Clima de negocios..... | 70 |
| 5.6.1 Apertura de negocios..... | 70 |
| 5.6.2 Acceso al crédito..... | 72 |
| 5.6.3 Protección de inversionistas..... | 73 |
| 5.6.4 Comercio exterior..... | 74 |
| 5.6.5 Cumplimiento de contratos..... | 74 |
| 5.6.6 Cierre de empresas..... | 75 |
| 5.7 Desarrollo Local..... | 75 |
| Referencias..... | 82 |

SIGLAS Y ACRÓNIMOS

BID: Banco Interamericano de Desarrollo.

CODEPYME: Consejo Superior de Desarrollo de la Pequeña y Mediana Empresa.

COOTAD: Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.

FEM: Foro Económico Mundial.

FENACOPEC: Federación Nacional de Cooperativas Pesqueras del Ecuador.

IESS: Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

INEC: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.

MAGAP: Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca.

MIES: Ministerio de Inclusión Económica y Social.

SIISE: Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador.

SRI: Sistema de Rentas Internas.

PNUD: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.

1. INTRODUCCIÓN

Los sectores productivos conforman las distintas áreas de la economía que se desarrolla en un país y que se dividen en el sector primario, secundario y terciario, en algunos países presentan otros sectores como cuaternario y quinario, según la fase de producción en la que se encuentre, la importancia de contribuir con los sectores productivos es que sirven para dinamizar la economía del territorio además de contribuir con disminuir el índice de desempleo de los territorios dinamizados.

El Ecuador geopolítica y administrativa está constituida por 24 provincias cada una contribuye con el desarrollo de la economía de la nación. En el presente libro se presenta algunas reflexiones con relación a los Sectores productivos como impulsador del desarrollo local en la provincia de Santa Elena – Ecuador.

La provincia de Santa Elena tiene 15 años de creación transcripción en el registro oficial número 206 del 7 de septiembre del 2007, posee dentro de su jurisdicción política 69 comunas¹ según los datos proporcionados por el MAGAP en el (2011). Según los datos registrados por el séptimo censo de población y sexto de vivienda, realizado por el Instituto Nacional de Estadística y censos INEC, la provincia presenta una población de 308.693 habitantes. Estos datos proporcionados indican que la población concentrada en el cono urbano (conurbano) formado por las cabeceras cantonales de Salinas, La Libertad y Santa Elena, con un alto nivel de densidad poblacional en el cantón La Libertad, que cuenta con un territorio de 25,3 kilómetros cuadrados y que alberga al 32,87% de la población provincial (INEC , 2010).

Según SIISEL 2010 la provincia para este año contaba con el 82.7% de necesidades básicas insatisfechas en este contexto alrededor de 49148 habitantes recibieron el bono de desarrollo humano 176 familias han sido beneficiados del bono de la vivienda con una inversión de 583200 dólares. Además, existen 25 organizaciones financieras 53 estaciones de radio 21 1582 líneas telefónicas 99761

¹ Las comunas son una circunscripción geopolítica, que se rigen por la ley y adquieren personería jurídica. La ley garantiza los derechos colectivos de los pueblos que se autodefinen como nacionalidades de raíces ancestrales, este tipo de organización es un tipo de catalizador que ha permitido la cohesión de los grupos familiares, unirse en parentesco y asumir responsabilidades económicas en beneficio de todos (Registro Oficial - 315, 2004).

viviendas con energía eléctrica, de acuerdo con la información del sistema integrado de indicadores sociales del Ecuador (SIISE 2010).

En el año 2008 se registraron 1499 permisos de construcción en toda la provincia y hasta el año 2009 se había utilizado una superficie de 138.565 hectáreas del uso del suelo.

La estructura territorial provincial está constituida en su gran parte como se manifestó anteriormente por comunas que tienen una característica y denominación de ancestralidad estas representan el 97.2% de las 352.667,3 hectáreas del territorio provincial, las mismas que amparadas en la Constitución del 2008 y en las leyes vigentes son exentas de tributo. Sin embargo, y no obstante a los privilegios que presenta la ley, existen conflictos en el uso del suelo que originan problemas de gobernabilidad en la provincia.

En la provincia cuenta con los siguientes actores identificados en el tema de clima de negocio para el desarrollo local:

A nivel político 3 asambleístas, un gobernador, un prefecto, 3 alcaldes, 30 concejales municipales, 8 presidentes juntas parroquiales y directores provinciales representantes de cada uno de los ministerios.

A nivel judicial; notarios y registradores de la propiedad.

A nivel privado; Cámara de Comercio 156 asociaciones y gremios.

Es importante destacar que a nivel productivo la Cámara de Comercio agrupa al sector empresarial formal además de las organizaciones gremiales como son las asociaciones de los diferentes subsectores informales agrupados en función de sus actividades productivas repartidas en todo el territorio por la naturaleza, de las actividades económicas están el turismo pesca comercio agricultura las mismas que deben realizar una serie de trámites básicos en cada una de las dependencias que se detalla por actividad.

En este contexto la provincia compite con el resto del país, para atraer inversiones y lograr el anhelado desarrollo. No obstante, la provincia cuenta con una producción en su mayoría primaria y una incipiente industria lo que ha originado migración interna de los ciudadanos hacia los polos de desarrollo y casco urbano, en la búsqueda de fuentes de trabajo que resulte un ingreso para las familias, lo que colateralmente como consecuencia presenta una elevada informalidad comercial en

la zona urbana, y desde luego el abandono del territorio rural producto de este flujo migratorio interno de la población. la zona rural posee ricos recursos naturales, riqueza cultural; material e inmaterial, como una de sus mayores potencialidades para ser aprovechadas: Sin embargo, la insuficiente visión para encadenar a estas vastas zonas productivas rurales al encadenamiento productivo hace que la población migre hacia algunos sectores de la provincia que presentan mayor desarrollo.

TABLA No. 1. Matriz del problema

| Gobierno autónomo descentralizado (GAD). | Función legislativa | Función Ejecutiva |
|--|--------------------------|--|
| Insuficiente visión empresarial de las autoridades | Bajo nivel de incidencia | Insuficiente visión empresarial de las autoridades |
| Direccionamiento de los presupuestos a los proyectos sociales con mayor poder de voto. | Reducido accionar | Direccionamiento de los presupuestos a los proyectos sociales con mayor poder de voto. |
| Personal técnico no adecuado en puestos estratégicos. | Bajo poder político | Personal técnico no adecuado en puestos estratégicos. |

Elaborado: por autores **Fuente:** Diagnóstico participativo en la provincia.

Como se puede observar en la tabla número 1 Matriz de problemas, los problemas que afrontan los actores políticos electos para los gobiernos autónomos descentralizados, en la función legislativa y en los respectivos ministerios son básicamente los mismos, los proyectos que se realizan son en función de cautivar a los votantes, los mismos que en múltiples ocasiones no contribuyen al desarrollo económico empresarial y, por lo tanto, al de la provincia.

Metodológicamente, el libro tiene dos características se encuentra fundamentado teóricamente a través de las diferentes teorías que se desarrollan en cada uno de los capítulos, con relación a el desarrollo empírico se enriquece con la experiencia en el trabajo de campo, por lo tanto, el abordaje a las diferentes condiciones y situaciones es descriptiva, la investigación es de carácter exploratoria. El trabajo de campo se lo realizó por medio de la técnica cualitativa grupo focal, además de sustentar a través de matrices comparativas la contribución de los sectores productivos como dinamizadores de la economía.

Se procede a primera instancia un reconocimiento de contextos para desarrollar un diagnóstico del clima de negocios en la provincia con empresarios y

emprendedores de los subsectores económicos, como son: la pesca, turismo, comercio y el sector agroalimentario que está constituido por todas las actividades relacionadas con la generación de alimentos, a través de las actividades como la agricultura, la silvicultura, entre otras, de acuerdo con las características productivas de los cantones. Se centra en las áreas de investigación política y económica, en las cuales se analiza la gobernabilidad y el desarrollo local, enfocándose a campos de estudio como el desarrollo económico.

La meta es presentar el clima de negocios para realizar propuestas que permitan identificar la interacción de los sectores económicos en el desarrollo local de la provincia de Santa Elena. Este diagnóstico determina los ambientes actuales de las empresas y emprendimientos, identificando qué escenarios existen en los cuatro subsistemas económicos más relevantes de la provincia.

En consonancia con lo anterior, busca proponer y generar herramientas para la gerencia política que permita elaborar planes de acción de un gobierno y su relación entre actores políticos, empresarios y ciudadanos. Para entender desde un contexto más amplio la forma en que los sectores productivos contribuyen a los procesos de desarrollo local en la provincia de Santa Elena, para este fin es necesario explicar de forma breve que es un negocio como actividad de la economía y marcar la diferencia con una empresa.

Definir lo que es un negocio puede resultar un ejercicio complejo, sin embargo, vamos a realizar una aproximación desde diferentes visiones, el Diccionario Oxford indica que es una ocupación, actividad o trabajo que se realiza para obtener un beneficio, especialmente el que consiste en realizar operaciones comerciales comprando y vendiendo mercancías o servicios (Oxford 2022). Por lo que se puede inferir que un negocio se puede inferir como una actividad, método o forma de obtener dinero o equivalente (vendedor sea persona natural o jurídica) a cambio de ofrecer algún beneficio (comprador sea persona natural o jurídica mediante la transferencia de bienes o servicios, tales o parciales, tangibles o intangibles. Roldán presenta una definición técnica indicando que un negocio es cualquier actividad, ocupación o método que tiene como fin obtener una ganancia (Roldán, 2017).

Según Osterwalder y Pigneur, el negocio describe la racionalidad de cómo una organización crea, entrega, y captura valor, el cual se genera a partir de una combinación única de recursos y capacidades (Osterwalder & Pigneur, 2010).

El concepto de empresa tiene una doble dimensión desde la economía positivista se entiende por empresa la institución que realiza la combinación de factores con el fin de obtener productos y servicios en las mejores condiciones de la racionalidad económica de forma que satisfaga las necesidades de los clientes de manera eficiente. Modigliani y Miller señalan que el valor de una empresa es independiente a su estructura de capital, los mercados son eficientes y los flujos de efectivos son perpetuos y sin crecimiento. Esto se debe a que los flujos de efectivos disponibles de las acciones y de los acreedores no cambian con las diferentes estructuras de capitales, debido a que los flujos determinan el valor del capital (Orozco & Quijano , 2014). La empresa de alta rentabilidad es la que tiene la capacidad de endeudamiento más alta y los accionistas podrían preferir que la empresa se endeude y que opte por incrementar fondos propios.

Desde la economía normativa institución que integra los entornos competitivos de la empresa a través de su filosofía, cultura y estrategia empresarial, a través de su capacidad directiva y organizativa, busca la mayor eficiencia económica – social, interna como externa (García , 2020). Por lo tanto, se puede indicar que una empresa es una entidad creada o constituida persona jurídica con la finalidad de obtener dinero o equivalente a cambio de realizar actividades de producción comercialización o prestación de servicios que beneficien a otras personas naturales o jurídicas. Según el Consejo Superior de desarrollo de la pequeña y mediana empresa CODEPYME se define el tamaño de las empresas según el número de empleados.

- **MIPYMES:** hasta 10 trabajadores y capital hasta 20 000 dólares.
- **Empresa** pequeña 10 a 49 empleados y sien 1 000 a un millón en ventas.
- **Mediana** 50 a 159 empleados 1000001 a 5 millones en venta y activos por 750001 a cuatro millones.

Al pensar en un negocio solemos relacionarlo con una pequeña actividad comercial lo que no es correcto, puesto que en las definiciones de negocio el mismo consiste en un método o forma de obtener dinero, mientras que en la empresa es una entidad que realiza dichos métodos.

Un ejemplo de negocio es la venta de alimentos en un mercado de abastos, que tiene cárnicas, legumbres, etc. la empresa que transforma la materia prima como;

un restaurante, también podría ser considerada un negocio, en este caso en el negocio es la elaboración de alimentos.

En este sentido es importante analizar lo que se considera clima de negocios, el concepto hace referencia al grupo de escenarios que prestan facilidades para generar actividades empresariales y de emprendimiento, en un territorio, un país, una provincia, un cantón, una localidad, estas facilidades se ven reflejadas en la agilidad de la tramitología en las instituciones de servicio empresarial.

2. CARACTERIZACIÓN

La caracterización dentro de este proceso investigativo sirvió como una herramienta táctica que permite y facilita la descripción del cómo funciona el proceso empresarial, es decir, la realidad empresarial desde la perspectiva del análisis económico de la empresa. Los elementos recogen diversas variantes conceptuales, que van desde el clima de negocios y cada una de sus componentes.

La productividad, como la relación entre el producto y los recursos utilizados. La interrelación con el entorno en que se desarrolló la actividad empresarial en la que influye la actividad de la empresa. Factores elementales en la empresa; recursos humanos, equipamiento, materias primas. Factores positivos: dirección, organización, planificación y sistemas de información. Para el buen desarrollo de la empresa es importante el clima de negocios.

2.1 Clima de Negocios

Las regulaciones existentes para brindar protección a los trabajadores, la seguridad pública, las empresas y las inversiones. No obstante, cuando son ineficientes o inadecuadas pueden obstaculizar la actividad empresarial y el crecimiento de las empresas. El grupo del Banco Mundial Doing Business es el encargado de medir el clima de negocios a nivel mundial, considerando 10 indicadores para clasificar las economías según la facilidad para hacer negocios de forma específica (Informe Doing Business 2020: mantener el ritmo de las reformas para mejorar el clima de negocios, 2020).

- Apertura de negocios
- Permiso de construcción

- Empleo de trabajadores
- Registro de propiedades
- Acceso al crédito
- Protección al inversionista
- Pago de impuestos
- Comercio exterior cumplimiento de contratos
- Cierre de empresas

Apertura de negocios.

Es el inicio de una operación económica que busca ser permanente, luego de haberse estudiado los riesgos de forma técnica y empírica su principal objetivo es la generación de ingresos. aunque dentro de la misma subyacen hilos como la necesidad, oportunidad, entre otros.

La apertura de negocios formales, tópico tratado en esta investigación, involucra a dos niveles de gobierno; el gobierno central y el gobierno municipal por lo que es indispensable la coordinación y regulación de acciones interinstitucionales de los trámites correspondientes, para la apertura de negocios.

Permiso de construcción.

El permiso de construcción es la autorización proporcionada para la ejecución de la obra. Para ello es necesario cumplir con una serie de documentación exigida por la municipalidad de acuerdo con sus ordenanzas, así como el pago de tasas y contribuciones.

Empleo de trabajadores.

Son facilidades que se heredan al empresario y al trabajador para regular el empleo es el marco legal el que regula las relaciones que se establecen entre el empleador y el empleado, implica contratos, horarios, funciones, edades, derechos, obligaciones, salarios, antigüedad, seguro entre algunos aspectos generales. También se codifica el nivel de conocimiento o capacidades y destrezas individuales del trabajador.

Registro de propiedad.

El registro de propiedad implica documentos y procedimientos necesarios para que una empresa pueda comprar bienes raíces y transferir los títulos de propiedad a su nombre con la finalidad de utilizarlas para el negocio, aquí se mide además el procedimiento, el tiempo oportuno y sus costos. En el tema del registro de propiedad también se debe considerar el marco legal que media la relación entre vendedor comprador y empresas financieras.

Acceso al crédito.

El acceso al crédito regula los derechos legales entre acreedores y deudores, compromiso de pago y garantía los créditos se clasifican de acuerdo con grupos económicos requisitos finalidades e intereses crediticios.

Protección al inversionista.

Es el marco legal que protege la inversión del Estado, emprendedores y empresarios en un territorio a través de regulaciones, normativas y controles de capitales, activos bienes y servicios.

Pago en impuestos.

Son los valores o contribuciones pagadas por los empresarios y contribuyente se debe analizar el método de pago, la frecuencia de pago, la frecuencia de presentación de declaraciones, agilidad en el cobro. los niveles de gobierno que intervienen, así como las instituciones que recaudan estos rubros.

Se consideran los pagos que se efectúan por tasas, impuestos especiales al consumo e impuestos al Valor Agregado. Los impuestos son transferidos al consumidor final por lo cual no influyen en los costos de producción, pero sí en la economía del cliente o usuario.

Comercio exterior.

Es el intercambio de bienes servicios y productos entre varios países. es la compra y venta que sale o ingresa por las fronteras nacionales. Se regula a través de aranceles entre países, intervienen esquemas de apertura comerciales

internacionales inscritos en pactos y convenios que permiten las preferencias arancelarias.

Cumplimiento contrato.

Son las normativas que están dentro del sistema judicial para regular los acuerdos previos entre comprador y vendedor contratista contratado este acuerdo es de tipo formal escrito o verbal con bases contractuales de cumplimiento y garantía se consideran como herramienta para el cumplimiento ante los tribunales los códigos de procedimientos civiles y otras regulaciones mercantiles.

Cierre de empresas.

Es la de disolución de una operación económica permanente luego de haber insolvencia económica que por lo general es producto de la baja rentabilidad deficiente administración o factores externos no controlados estos pueden ser políticos, legales, sociales, ambientales.

En este contexto es pertinente reflexionar y sustentar el aporte de los diferentes sectores de la economía al desarrollo local.

Los sectores productivos en el desarrollo.

Son múltiples las definiciones de desarrollo, el desarrollo adquiere apellido dependiendo de las condiciones o situaciones por las que se encuentra atravesando la comunidad. El Banco Central de Ecuador en junio del 2020 presenta las proyecciones de crecimiento económico, indica que la economía decrecerá entre el 7.3 % y 9.6 %, lo que afecta al producto interno bruto (PIB), La pandemia ha afectado de forma significativa a la actividad económica. La suspensión de actividades trajo como consecuencia el recorte de sueldos y salarios en la compra de bienes y servicios, la reducción de jornadas de trabajo para las instituciones públicas, lo que implica una disminución del 16.66 % del salario, las transacciones que todos los agentes económicos realizan en el ámbito monetario y que realizan las instituciones bancarias las cooperativas de ahorro mutualistas del sector monetario es vital para el desarrollo de una nación. García manifiesta que la cantidad de dinero existente en la economía reincidirá sobre el tamaño de la producción nacional y el empleo además los cambios del volumen del dinero tienen efecto sobre el nivel de actividad

económica sobre los precios dependiendo de las condiciones existentes en la economía (García R. , 2004). En este sentido el sector económico se convierte a través del capital en un dinamizador de la economía, como resultante de este proceso es el desarrollo local.

Para Arocena el desarrollo es un proceso de cambio socioeconómico, político y cultural de carácter sostenido o sustentable, es un proceso que además se encuentra territorialmente localizado y cuya finalidad última es el progreso de la región, de la comunidad local, de las personas que pertenecen a ella.

2.2 El Desarrollo Local.

Existen múltiples definiciones de desarrollo local que se pueden encontrar en trabajos especializados, por lo que contamos con tres conceptos de diferentes autores que nos permiten tener una amplia gama de criterios:

(Arocena, 1997) define al desarrollo local como: “un proceso de cambio socioeconómico, político y cultural de carácter sostenido (o “sustentable”); un proceso que, además, se encuentra territorialmente localizado, y cuya finalidad última es el progreso de la región local, de la comunidad regional o local y, por supuesto, de cada persona que pertenece a ella”.

(Vásquez, 1998) resalta las estrategias de alianzas entre los actores para lograr un desarrollo local con énfasis en lo económico, donde establece que es de vital importancia: “la asociación y cooperación entre los agentes públicos (centrales, locales y regionales) y privados”.

(Albuquerque F. , 1996) sostiene que se debe potenciar las capacidades internas de desarrollo (conocido como desarrollo endógeno) definiendo al desarrollo local como: *“aquel proceso reactivador de la economía y dinamizador de la sociedad local que, mediante el aprovechamiento eficiente de los recursos endógenos existentes en una determinada zona, es capaz de estimular su crecimiento económico, crear empleo y mejorar la calidad de vida de la comunidad local”.*

Al analizar las múltiples definiciones de desarrollo local, establece que los gobiernos locales juegan un papel en él permanentemente ligado al contexto social y político; regular el aspecto del medio ambiente en el proceso de aprovechamiento que llevan a cabo las comunidades para su desarrollo local integral.

(Lozano, 2010) El desarrollo local en los lugares donde las actividades económicas se organizan a partir de sistemas productivos, se centra en el fortalecimiento de su estructura productiva y en la dinamización de la misma, a partir de la definición de estrategias innovadoras que articulen por una parte las cadenas productivas y el aprovechamiento de su entorno y por otra parte que busquen de cara a los procesos de globalización, una mejor posición competitiva en los mercados nacionales y en el mundial, lo cual posibilita en el largo plazo, el mejoramiento en las condiciones de vida de las comunidades y de los espacios locales.

Igualmente, en América Latina la creciente propuesta de lo local viene acompañada del agotamiento del Estado como motor del desarrollo; de la crisis como contexto de larga duración; del potencial de la sociedad civil, de la crisis de representatividad de los partidos, la democracia como meta previa al desarrollo, la búsqueda de identidades y nuevas utopías, lo cultural como clave para repensar la globalidad, etc. Inspirándose además en las experiencias de Europa, pretendiendo una profundización del proceso democrático, la participación popular y la horizontalidad del poder (Coraggio L, 1991).

2.3. El Triángulo del Desarrollo.

El triángulo del desarrollo se construye con actores y acciones que necesariamente involucran creación entre los sectores público, productivo y ciudadano.

El estado tiene la obligación de generar gobernanza, que es la construcción de políticas, ordenanzas, leyes, planes y proyectos consensuados, que legalizan las acciones y dan sostenibilidad de la gobernanza.

Estas organizaciones sean sociales y sectores productivos son a las que van dirigidas a las acciones del gobierno, en función de las necesidades para crear un desarrollo.

Figura 1. Triángulo de desarrollo



Elaborado por: Alfonso Navales (2013).

El desarrollo local que, por su complejidad y diversidad, requiere una comprensión amplia y múltiple de lo social, puede ser considerado como un organismo que se alimenta de las construcciones humanas y de sus interacciones sociales y comportamiento.

(PDyOT, 2014) “La necesidad de suplir los requerimientos hídricos de los pobladores de Santa Elena y de las producciones agropecuarias llevó a buscar nuevas alternativas de abastecimiento de agua, es así como surge el Proyecto Hidráulico Acueducto de Santa Elena (PHASE), cuyo sustento está en importar agua desde el río Daule en la provincia de Guayas.”

2.4 Estado.

En el artículo 1 de la Constitución de la República del Ecuador se define al Estado como: “El Ecuador es un Estado constitucional de derechos y justicia, social, democrático, soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico. Se organiza en forma de república y se gobierna de manera descentralizada...” (Constitución de la Republica del Ecuador, 2008).

Esta forma de gobierno descentralizado se presenta en os gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD's). Estos son los gobiernos locales que se acuerdo a la constitución tiene las siguientes características:

Art. 238. Los gobiernos autónomos descentralizados gozarán de autonomía política, administrativa y financiera, y se regirán por los principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana. En ningún caso el ejercicio de la autonomía permitirá la secesión del territorio nacional.

Constituyen gobiernos autónomos descentralizados las juntas parroquiales rurales, los concejos municipales, los concejos metropolitanos, los concejos provinciales y los concejos regionales.

a) Políticas y ordenanzas.

Son reglamentos que, de acuerdo con la autonomía de cada gobierno local, pueden establecer las políticas y ordenanzas que estimen convenientes para estimular el desarrollo de la localidad; por esta razón, existen diferencias entre y permisos; costos y plazos; en los diferentes cantones de la provincia de Santa Elena que será analizado entre los resultados de esta encuesta. Se establece que las prefecturas no recogen ninguna.

b) Planes, programas y proyectos.

El propósito del plan es trazar la ruta deseada de un sector. Un programa intenta especificar las líneas generales definidas por un plan. Un plan está compuesto por un conjunto de programas y un programa es un conjunto de proyectos naturales, organizados y coherentes.

(Según el código de planificación y finanzas públicas, 2010) Según el registro oficial N.º 306 establece en sus articulados:

Art. 9. Planificación del desarrollo.

La planificación del desarrollo se orienta hacia el cumplimiento de los derechos constitucionales, el régimen de desarrollo y el régimen del buen vivir, y garantiza el ordenamiento territorial. El ejercicio de las potestades públicas debe enmarcarse en la planificación del desarrollo que incorporará los enfoques de equidad, plurinacionalidad e interculturalidad.

Art. 12. Planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados.

La planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial es competencia de los gobiernos autónomos descentralizados en sus territorios. Se ejercerá a través de sus planes propios y demás instrumentos, en articulación y coordinación con los

diferentes niveles de gobierno, en el ámbito del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa.

2.5 Organizaciones Sociales.

La función de un ciudadano está íntimamente ligado a los procesos decisionales y de desarrollo local, por ellos es la existencia de las interrelaciones sociales. Es por ello por lo que la interrelación se refleja en las cadenas de producción, donde todos tienen que cooperar para poder satisfacer sus necesidades tanto individuales y colectivas.

Estos intereses colectivos e individuales generan la constitución de grupos organizados, conscientes de la importancia del papel que cada uno juega en la consecución de sus objetivos. Para que esta organización funcione, debe existir una comunicación efectiva, funciones y objetivos definidos; tales como: la reducción de la pobreza, las condiciones de trabajo, el acceso a la educación y la seguridad alimentaria.

Tipos de organizaciones sociales

Existen tres grandes grupos de organizaciones sociales:

- Formales
- Informales
- De sistemas

a) Organizaciones sociales formales

Es una estructura social legalmente constituida por una de personas asociadas con fines comunes sin finalidad de lucrarse, actúa como entidad de apoyo, asistencia, socios o beneficiarios. En Ecuador, estos pueden ser: fundaciones, asociaciones, clubes, colegios profesionales y movimientos políticos.

Estas formas de organización suelen tener lineamientos estructurados, miembro y voluntarios que permiten tener lineamientos claros para las funciones, tareas, trabajos a realizar por los miembros de la organización.

b) Organizaciones sociales informales

Es una estructura social no legalmente constituida, de un grupo de personas asociadas con objetivos e intereses comunes. Estas organizaciones pueden ser: asociaciones, comités, clubes, grupos profesionales, grupos de opinión, grupos y grupos subversivos.

c) Organización social de sistemas

Es una organización estructurada por su patrimonio cultural propio, costumbres, tabúes que se alimenta de sus valores y de su propia autoridad. También se caracterizan por diferentes patrones de emociones de creencias colectivas que transfieren a los nuevos miembros del grupo.

Estas organizaciones pueden ser: sistemas comunitarios ancestrales, tribus, sistemas religiosos, estos sistemas pueden ser abiertos o cerrados.

- Sistema Abierto:

Este permite relacionarse o invitar a otros miembros y a la entrada y salida es libre.

- Sistema Cerrado:

Por otro lado, este sistema limita las entradas y salidas, así con la interrelación con otros sistemas.

Cabe destacar que en la investigación es importante mencionar la forma de organización debido a la existencia de las organizaciones Comunales Ancestrales, del cual el 97,2% son de su territorio provincial.

2.6 Sector Productivo

El sector productivo o económico es la clasificación de todas las empresas de acuerdo con las actividades económicas o giro de negocios. Los actores principales, vinculados al desarrollo local participativo de la zona en estudio, son los órganos de decisión tanto públicos como privados que deben coordinarse de acuerdo con los conocimientos e integración productiva de la dimensión correspondiente, sobre la base de los objetivos y responsabilidades pertinentes. (Romero H. A., 2019)

Este se divide en tres grandes grupos: primario, secundario y terciario.

a) Sector productivo primario

El sector primario son las empresas dedicadas a la explotación para la producción de recursos naturales que constituyen la materia prima de otros procesos productivos, los subsectores de éste la agricultura, la minería, ganadería, silvicultura, apicultura, acuicultura y pesca.

(Castillo, 2016) Menciona que “Santa Elena es una tierra de suelos secos y escasas lluvias. Ubicada en la zona costera del país, su principal actividad es la pesca. Sin embargo, gracias a la implementación de un Plan Hidráulico, hace más de tres décadas, la agricultura constituye hoy uno de sus principales rubros económicos.”

b) Sector productivo secundario

El sector secundario es la transformación de la materia prima, generada por el sector primario. Constituye cualquier forma de negocio que genera bienes a partir de productos tales como: ropa, muebles, electrodomésticos, etc.

Este sector se divide en subsectores: actividad artesanal industrial en el ámbito de la producción y servicios.

c) Sector productivo terciario

El sector terciario es el sector dedicado a los servicios a particulares y empresas, se caracteriza por ofrecer a la sociedad los productos que genera la secundaria; es por ello que los dos subsectores más desarrollados son: comercio y servicios.

3. LA GOBERNABILIDAD

Diversos autores vinculan al concepto de gobernabilidad como un sistema de capacidades que gestan procesos para el desarrollo de la sociedad que se encuentra correlacionado al desarrollo y conservación del Estado democrático.

El programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en la Agenda para el Fortalecimiento de la Gobernabilidad Local en América Latina establece que se ha definido la gobernabilidad como las reglas del sistema político para resolver los conflictos entre actores y adoptar las decisiones (legalidad). También se ha dado a este término el valor de “adecuado funcionamiento de las instituciones y la

aceptación ciudadana (legitimidad)”, se le ha usada para invocar la eficacia del gobierno y el logro de consensos alcanzados por métodos democráticos (participación) (PNUD, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2004).

Al conceptualizar desde un punto más operativo la temática de gobernabilidad se entiende como la competencia para formular e implementar políticas públicas por parte del gobierno, existen complejidades y disonancias que rodean a la definición del criterio porque en ciencias sociales y sobre todo en paralelismos políticos la palabra gobernabilidad se ha transformado en una muletilla, convirtiendo así toda problemática social en un problema de gobernabilidad, lo que cual le resta fuerza al concepto que requiere una mirada integral por un desgaste dicotómico gracias al discurso; la forma más sencilla y primaria con la cual se entiende a la gobernabilidad es como la instancia (concibiéndolo como un distanciamiento o acercamiento) entre las demandas sociales y las posibilidades de las instituciones públicas para satisfacerlas mediante sus recursos, capacidades y/o habilidades.

Dimensiones de la gobernabilidad.

Dentro del tema de gobernabilidad nos centraremos en analizar tres partes:

Legalidad: Tiene significancia en conformidad a la ley y se refiere sobre todo a la existencia de un sistema de leyes y acciones inherentes a la norma.

Legitimidad: Weber entiende a la legitimidad como el “prestigio” de un conjunto de mandatos, se sintetiza en la validez que alcanza el mandato, proceso o procedimiento dentro de algún sistema socialmente construido de normas, valores, percepciones y creencias.

Participación: Se puede indicar que la participación es inherente de la gobernabilidad, que posibilita sobre todo la legitimidad, que se relaciona y nutre con la legalidad y sobre todo acerca a las demandas sociales a la capacidad del gobierno para confrontar las mismas y satisfacerlas.

3.1 Legalidad

Se entiende como legalidad a las condicionantes reglamentarias de la toma del poder en un sistema democrático, pero en este análisis nos enfocaremos en el ser político en el marco de la gerencia política, por lo cual es necesario analizar a las organizaciones políticas y a la propia gerencia política.

3.1.1 Organizaciones Políticas.

Las organizaciones son sistemas sociales constituidos por una amplia variedad de intereses, no siempre confluyentes, que a través de un proceso político de “negociación” implícita o explícita, intentan articularse a fin de lograr las metas propuestas, es, por tanto, el poder un fenómeno connatural e inherente a la dinámica de cualquier organización (Allen R. W, 1979).

Estos actores sociales que decidieron organizarse políticamente para la participación en un proceso democrático de elecciones, en las urnas y los votos se logran legitimar por medio de la representación política.

3.1.2 La Gerencia Política.

Es la capacidad de interpretar la demanda social en procura de la satisfacción de las necesidades ciudadanas, utilizando herramientas administrativas que permitan dirigir, delegar, orientar, ejecutar, controlar, evaluar y mejorar con la ayuda de un equipo efectivo que conozca el proyecto político equilibrando la demanda social, tiempo político y los recursos disponibles.

3.1.2.1 Pasos de la gerencia política.

Los pasos de la gerencia política nos detallan un orden en la toma del poder, la administración de los recursos, su planificación y compromisos que al fin de un mandato no se permiten dejar un legado que transforma en rentabilidad política,

Según Matos, existen seis pasos para la gerencia política (Matos, 2011).

Paso 1: Toma de poder

Ocurre cuando el candidato es electo en un proceso democrático para un cargo público, además de ostentar el poder debe tener la capacidad de tomar decisiones, conformar un equipo de trabajo y crear una estructura política; por lo cual se debe generar una organización adecuada y comprometida con el proyecto político. Esto se logra a través de alianzas de mayorías, esquematizar una estructura organizativa y elegir un equipo de personas capaces, leales y de alta confianza.

Paso 2: Control de los recursos

Para realizar cualquier proyecto, propuesta o plan de trabajo ya en el poder es indispensable contar con los recursos adecuados. Estos se deben derivar de un presupuesto que no solamente debe ser de carácter económico, sino también estratégico para lograr la ejecución del proyecto político. Contar con un equipo directivo y de personal, responsable de la ejecución de los proyectos y de la organización que capitalice sus acciones políticamente.

Paso 3: Planificar la gestión

Esta se centra en dos puntos fundamentales que son el plan de gobierno y el plan de comunicación. El plan de gobierno de acuerdo con las normativas legales del Ecuador debe ser presentado en campaña y consiste en la hoja de ruta de los objetivos políticos; el plan de comunicación debe de estar alineado al plan de gobierno y al plan político del gobernante de turno.

Paso 4: Ejecutar los compromisos

Consiste en la ejecución del plan de gobierno presentado durante la campaña, la misma que posterior a la planificación debe ser evaluada y retroalimentada de manera permanente. Esta evaluación debe responder a las siguientes interrogantes, ¿cómo?, ¿cuándo?, ¿para qué?; todas en función de capitalizar la acción política.

Paso 5: Redefinir las acciones y proponer futuro

Las reflexiones fruto de la evaluación de la gestión política, del proyecto político y del plan de escucha, permiten analizar, redefinir o replantear propuestas de futuro, las cuales deben estar basadas en los siguientes puntos de acuerdo:

- El posicionamiento actual del líder.
- El posicionamiento actual del gobierno.
- Los resultados y expectativas cumplidas para la ciudadanía.
- Los retos del contexto y del entorno.
- Redefinir el posicionamiento a futuro de ese líder/equipo de gobierno.
- Elaborar el nuevo programa electoral.

Paso 6: Rentabilizar la acción de gobierno

El éxito de una gerencia política se basa en su rentabilidad política, las cuales se subdividen en:

Rentabilidad social: al haber generado un cambio positivo de acuerdo con la percepción de la sociedad a través de la gestión. Es la aceptación de los ciudadanos por la gestión realizada desde el cargo encomendado.

Rentabilidad de la organización: fortalecimiento de la institución que se está gerenciando, los índices que miden la relación de la utilidad o ganancia obtenida y la inversión realizada para conseguirla y no solo se centran en medir sus activos sino también el retorno de su inversión.

Rentabilidad del partido político: consiste en la capitalización de la aceptación de la gerencia política que se la traslada al partido político reflejada en un nuevo triunfo electoral. Ya sea con el mismo candidato o con otros miembros del partido político.

Rentabilidad personal: es la realización personal del actor político y/o actor social, el haber cumplido una meta personal del querer ser.

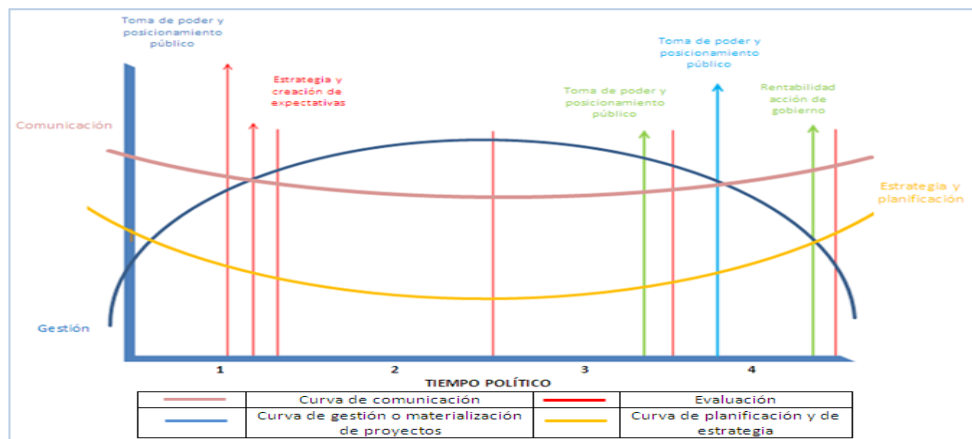
3.1.2.2 Elementos de la Gerencia Política

Después de captar el poder, fruto de un proceso democrático, se llega a gerenciar un gobierno. Esto no es solo una situación administrativa sino también política, lo que demanda una planificación estratégica, que permita el cumplimiento del proyecto político. Además, busca mejorar el posicionamiento de imagen para captar más poder, como resultado de una administración política bien desarrollada, en la cual se debe considerar el tiempo político y las estrategias de comunicación y de escucha.

Ampliando el análisis es importante conocer los elementos que se interrelacionan para que exista la gerencia política, como se observa en la figura a continuación, son estos:

- a) Gestión política.**
- b) Comunicación y elementos de escucha.**
- c) Planificación y estrategias.**
- d) Tiempo político.**
- e) Evaluación.**

Figura 2. Gerencia Política.



Fuente: (Matos, 2011).

f) LA GESTIÓN POLÍTICA

“Haced empero, que la parte de la acción sea grande, puesto que se viene para ver y se quiere ver a toda costa. Si el argumento es complicado hasta el punto de hacer quedar la multitud absorta y con los ojos abiertos, podéis estar seguros de habéis logrado vuestro objetivo, y seréis un hombre admirable” (Goethe, 1985 - 2008).

Estas palabras extraídas de la obra “Prólogo en el teatro” reflejan claramente la acción de la gestión política, tal cual como en las tablas las acciones deben responder a las aspiraciones de los observadores en este caso son los ciudadanos los que eligieron representantes para cualquier dignidad.

La gestión política tiene siete ámbitos claves de actuación, de acuerdo con (Matos, 2011) quienes durante exposiciones dadas en la conferencia magistral sobre el tema de Gerencia política 360°, los resalta como vitales en una administración exitosa:

1. Actividades, son las acciones que se realizan en el marco de los programas y proyectos ofertados que deberán ser desarrollados en un periodo de tiempo de acuerdo con lo planificado; con ello se busca la satisfacción clientelar.
2. Recursos, es el uso eficiente de los recursos financieros en función de las prioridades establecidas de acuerdo con las actividades.
3. Personas, es el recurso humano calificado y alineado a la propuesta política necesarios para la ejecución de las actividades planteadas.
4. Comunicación, es la difusión efectiva de la gestión política, es el manejo adecuado de los mensajes dirigidos de forma apropiada a los distintos

grupos sociales, es un punto muy importante para la consolidación de una estructura política que aspire mantenerse en el tiempo. Para ello es necesario utilizar diversas técnicas y canales de comunicación.

5. Innovación, es el proceso creativo de resolución de conflictos y/o necesidades que se pudieran presentar en el camino de la gestión política.
6. Calidad, es la mejora cíclica de los procesos administrativos y políticos que aportan valor; que buscan simplificar, reducir, reajustar para aumentar eficiencia y disminuir percepciones negativas en los votantes que reduzcan la popularidad del administrador público.
7. Mejora continua, es una práctica de gestión que permite la mejora constante de sus procesos para poder ser más eficiente y tener un mejor rendimiento, permitiendo así transversalizar la actuación de la gestión política y reinventarla constantemente.

El ciclo de la gestión política y sus condicionantes

Figura 3. Ciclo de la gestión política



PDCA
Ciclo de Deming
En pocas palabras el ciclo Deming es un sistema muy utilizado hoy en día para la implantación de planes de mejora continua. El mismo se centra en entornos de competitividad y cambios constante, teniendo como objetivo un análisis multidisciplinar para mejorar la calidad constanmente.

Fuente: Análisis realizado para la presente investigación.

Para lograr entender el Ciclo PDCA, es necesario ejemplificar este acrónimo ideado por Edwards Deming, la P que hace referencia a plan o planificar se puede posicionar como el director que ingenia, planifica y diseña; la D de do o en español hacer se refiere al operario que ejecuta, hace y efectúa; la C corresponde a check o verificar y lo podemos identificar como el inspector que comprueba, inspecciona y verifica; por último al ser un proceso cíclico de mejora constante la A con significancia act o actuar regresando a la acción del director que analiza y corrige.

La administración pública moderna sugiere que la gerencia política debe ser planificada, en función y con miras en las necesidades ciudadanas, para que se cumpla la ejecución de un proyecto, posteriormente la medición o evaluación de los resultados y al final se realizaran los reajustes necesarios para hacer una mejora continua en beneficio de la población.

Dentro de esta planificación se considera prioritariamente la satisfacción del ciudadano cuando acepta y apropia con agrado el proyecto dando con consecuencia la capitalización política y social.

a) COMUNICACIÓN Y ELEMENTOS DE ESCUCHA

En política nada es casualidad, todo es planeado y una de las herramientas de comunicación más importantes es la escucha, pues permite saber lo que la gente quiere escuchar.

Existen algunas técnicas que nos permiten medir el mensaje que se quiere escuchar entre las cuales tenemos:

Escucha directa, se recibe información directa de la población, a través de los funcionarios o del mismo líder, sobre la realidad social y sus demandas a las cuales se deben dar respuesta inmediata.

Medios de comunicación, son las opiniones vertidas a través de los espacios de comunicación masiva, como radio, televisión, prensa, redes sociales; las cuales deben ser analizadas y luego atendidas.

Participación, es un mecanismo de escucha dirigido a líderes sociales y territoriales y no a la población en general, las opiniones y sugerencias deben ser consideradas si responden a interés del colectivo que representan y no a intereses particulares de los líderes asistentes.

Investigación social, son estudios con metodología científica, donde se realizan encuestas, observación de campo, entre otras que permiten tomar decisiones con mayor grado de confianza en base a los resultados obtenidos.

b) PLANIFICACIÓN Y ESTRATEGIAS

La planificación como elemento de gerencia política se basa en la ejecución específica de los planes, programas y proyectos derivados del “plan de gobierno”.

c) EL TIEMPO POLÍTICO

El tiempo político en la gestión pública se debe considerar a el periodo de gobierno puesto que hay un límite de tiempo en el cual se debe desarrollar los planificados con su inicio, ejecución y culminación.

d) EVALUACIÓN

Todo proyecto político (plan estratégico, acuerdo de gobernabilidad, plan sectorial, programa electoral), que se ha planteado debe ser constantemente medido y retroalimentado a través de indicadores de calidad y cumplimiento de metas que permitan conocer con certeza, cual es el nivel de cumplimiento del equipo humano responsable de las mismas y aceptación de la ciudadanía a la gestión que se está realizando.

Esto nos permite la mejora continua, tanto a nivel institucional que es quien gerencia, como a nivel de fortalecimiento del proyecto político y la imagen personal del actor y/o gobernante.

3.2 Legitimidad

Es la aceptación del mandatario por parte del ciudadano en un consenso mayoritario el cual admite poder y derechos regulados a través de un marco legal. Para ella es importante resaltar los siguientes puntos:

- La prospectiva y la política.
- El proyecto político.
- Viabilidad del proyecto político.

3.2.1 La prospectiva y la política

Construye compromisos, consensos, acuerdos y también permite interpretar las necesidades a través de la escucha, la prospectiva construye un futuro, a través de decisiones que se anticipan a los hechos para poder actuar. La prospectiva plantea futuros alternativos, analizando en la actualidad los más probables permitiendo la construcción de compromisos colectivos los cuales responden a las necesidades e intereses de la ciudadanía en ese futuro posible y plantea desde hoy la solución a los problemas visualizados en un futuro.

Por ejemplo, en la actualidad se plantea planificación prospectiva territorial con un proceso participativo y en bases a datos cuantificables de crecimiento y de expansión en el territorio.

3.2.3 Viabilidad del proyecto político

Durante la planificación de un proyecto político a largo plazo se debe considerar la viabilidad o sostenibilidad de este, se deben analizar los aspectos técnicos que garanticen que se puede llevar a cabo el proyecto; económicos que tengan los mecanismos de financiamiento necesarios para la ejecución; y, la política en donde está inmersa la aceptación social y ciudadana de la importancia y necesidad del proyecto para el empoderamiento de este por parte de la colectividad beneficiaria,

3.3 Participación

La ley orgánica de participación ciudadana tiene por objeto propiciar, fomentar y garantizar el ejercicio de los derechos de la participación de los ciudadanos. El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD, 2015) establece la existencia de la silla vacía, que permite la participación del ciudadano en la forma de decisiones de los temas que a él le atañen.

Más allá de lo que establece la ley la política moderna exige la utilización de herramientas que permitan la escucha directa del ciudadano para dar respuestas inmediatas a sus necesidades.

Es la acción del ciudadano corresponsable del desarrollo de un territorio y de la apertura del gobernante para escuchar las necesidades, hacerlas suyas y gestionar la solución de los problemas percibidos por la colectividad en los ámbitos de su competencia.

Desarrollo sostenible y condiciones de vida

Establece que el denominador común del desarrollo sostenible y calidad de vida radica en la seguridad alimentaria, en la capacidad de respetar y cuidar la comunidad de ser viviente y de conservar la vitalidad y diversidad del entorno.

La economía popular

En su obra, “la gente o el capital”, se entiende por el conjunto de recursos, prácticas y relaciones económicas propias de los agentes económicos populares de una sociedad.

Política pública

Define que la política pública, es el conjunto concatenado de medidas que comprometen de manera directa la acción del estado en un área de competencia específica con el objetivo de intervenir en una realidad determinada. Estableciendo los siguientes items:

- Lo público: lo que es de todos y para todos.
- Lo público-estatal: hace relación con un Estado que asume su rol de regulación económica y de control de los centros de producción y de poder.

- Lo público-no estatal: hace relación con los derechos que cada ciudadano tiene de que el patrimonio público sea de hecho público y no capturado por intereses particulares.
- Lo privado: lo que está volcado al lucro.
- Lo corporativo: lo que está orientado a la defensa política de intereses sectoriales o grupales.

Productividad

Posibilidad que las personas aumenten su productividad y participen plenamente en el proceso de generación de ingresos. Es compatible con la calidad y relaciona valor y costo: es la relación entre productos aceptados y el total de insumos aprovechados y desperdiciados, en otras palabras, es hacer más o menos, con un enfoque en el aprovechamiento.

Sostenibilidad

Es necesario asegurar el acceso a las oportunidades no solo para las generaciones actuales, sino también para las futuras. Por tanto, debe apoyarse todas las formas de capital: humano, físico y medioambiental.

Competitividad

Es la capacidad de una organización pública o privada, lucrativa o no, de mantener sistemáticamente ventajas comparativas que le permitan alcanzar, sostener y mejorar una determinada posición en el entorno socioeconómico.

La competitividad tiene incidencia en la forma de plantear y desarrollar cualquier iniciativa de negocios, lo que está provocando obviamente una evolución en el modelo de empresa y empresario.

Potencialidades económicas

Son las características o circunstancias de un territorio que combinan tanto una ventaja (comparativa o competitiva), como una oportunidad de mercado económicamente factible.

Las potencialidades son siempre: dinámicas, sinérgica y relativas. Inicialmente la potencialidad de un territorio está determinada por factores primarios aquellos que

son naturales antes que, creados por el hombre, tales como oportunidades de puertos, las confluencias de dos ríos, el clima, la disponibilidad de agua, la calidad del suelo y otros.

Cadenas productivas y de valores.

Se refiere a las distintas etapas seguidas en el proceso de producción de un bien o servicio que va desde la elaboración de la materia prima y pasa por su transporte procesamiento primario, procesamiento secundario y distribución, hasta llegar a su venta al consumidor final.

4. ANÁLISIS HISTÓRICO DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS EN LA PROVINCIA DE SANTA ELENA.

4.1 Análisis General del clima de Negocios del Ecuador.

La dolarización ha permitido una estabilidad económica; sin embargo, la realidad del contexto permuta situaciones llenas de complejidad. En 2019, Ecuador ha obtenido 55,74 puntos en el Índice de Competitividad, publicado por el Foro Económico Mundial, que mide como utiliza un país sus recursos y capacidad para proveer a sus habitantes de un alto nivel de prosperidad. Ha empeorado su puntuación respecto al informe de 2018 en el que se obtuvieron 55,85 puntos.

Ecuador se sitúa en el puesto número 90, es decir que tiene un nivel de competitividad mundial bastante deficiente si lo comparamos con el resto de los 141 países del ranking. Ha empeorado su situación. Ya que en 2018 estaba en el puesto 86 (Banco Central, 2019).

Figura 4. Índice de Competitividad Global – Ecuador (FEM).

| Ecuador- Índice de competitividad global | | |
|---|----------------------------------|---------------------------------|
| Fecha | Ranking de competitividad | Índice de competitividad |
| 2019 | 90º | 55.74 |
| 2018 | 86º | 55.85 |
| 2017 | 97º | 55.86 |

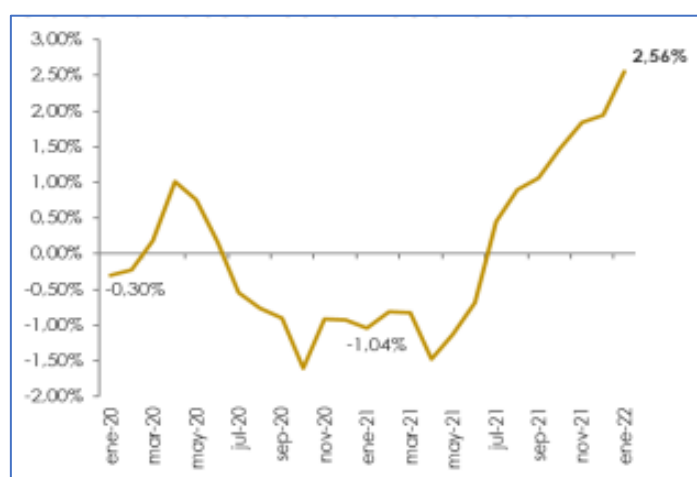
| Ecuador- Índice de competitividad global | | |
|--|---------------------------|--------------------------|
| Fecha | Ranking de competitividad | Índice de competitividad |
| 2016 | 76º | 58.18 |
| 2014 | 71º | 59.69 |
| 2013 | 86º | 56.31 |
| 2012 | 101º | 54.61 |
| 2011 | 105º | 52.17 |
| 2010 | 105º | 50.81 |
| 2009 | 104º | 51.11 |
| 2008 | 103º | 51.02 |
| 2007 | 94º | 51.74 |

Elaborado por: FEM

Fuente: Fondo económico mundial

En la Figura 4, podemos observar los índices de competitividad que ha ocupado Ecuador desde el año 2007 al 2019, siendo su pico máximo entre el año 2014 y 2016 ocupando puestos superiores a la actualidad

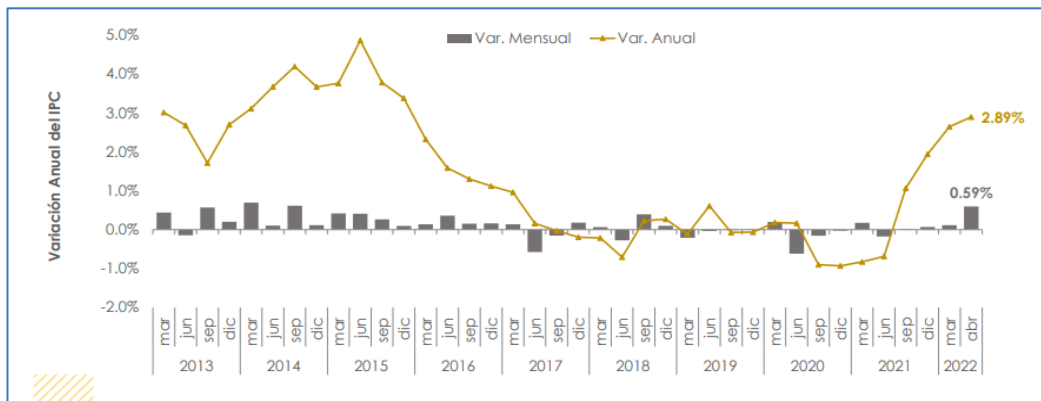
Figura 5. Tasa de inflación anual (Evolución).



Elaborado por: INEC

Fuente: Banco Central del Ecuador (BCE) e índice de precios al consumidor (IPC)

Figura 6. Índice de precios al consumidor (2013-2022)



Elaborado por: INEC

Fuente: Banco Central del Ecuador (BCE) e índice de precios al consumidor (IPC)

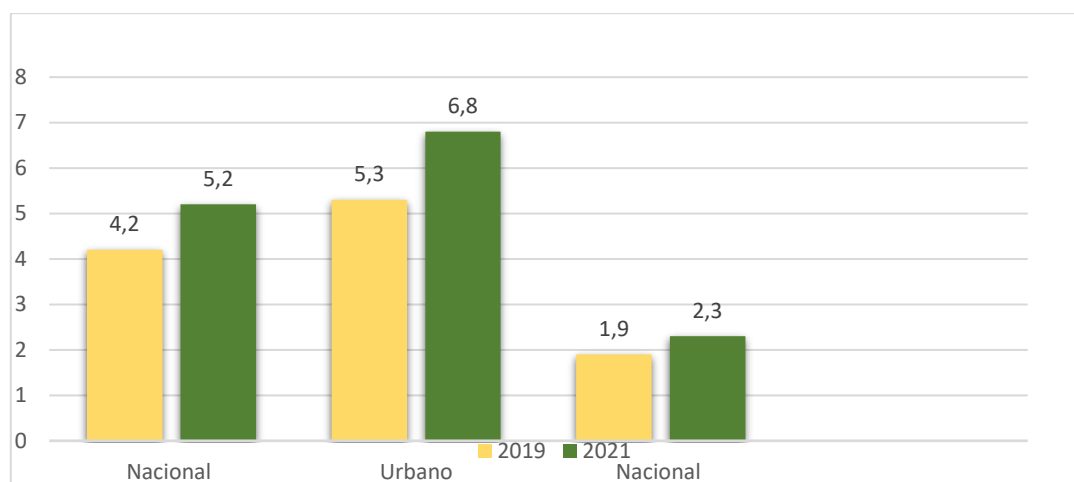
El **cálculo de la inflación** debe integrarse con un conjunto de bienes y servicios que consumen los hogares mensualmente; a este conjunto se denomina canastas familiares. Se distinguen dos tipos de canastas: el básico familiar, en la que se incluyen 75 productos y la vital que contiene 73 productos.

El ingreso familiar mensual promedio (compuesto por las remuneraciones nominales y los sobresueldos mensualizados; no incluye los fondos de reserva) de un hogar tipo (4 miembros con 1,6 perceptores de una remuneración básica unificada), en enero de 2022 fue de 793,33 dólares.

Ambas canastas permiten conocer el desgaste del poder adquisitivo del salario por los impactos inflacionarios, en términos de la composición del consumo efectivo expresado como gasto monetario. Estas canastas se comparan con el ingreso mínimo mensual del hogar tipo (calculado con las remuneraciones nominales y los sobresueldos mensualizados; no incluye los fondos de reserva).

Otro índice que es importante analizar es la tasa desempleo en el Ecuador y esta se refleja de forma detallada en siguiente figura.

Figura 7. Índice de desempleo en Ecuador 2019 – 2021.



Elaborado por: INEC

Fuente: ENEMDU

La ENEMDU es una encuesta por muestreo probabilístico, cuyo propósito principal es la medición y seguimiento del empleo, desempleo y la caracterización del mercado de trabajo, que permite conocer la actividad económica y las fuentes de ingresos de la población.

En el año 2021, la tasa de desempleo a nivel nacional fue de 5,2% a nivel urbano esta tasa se ubicó en 6,8% y a nivel rural en 2,3% como se observa en la figura 7.

A diferencia de los otros indicadores, las cifras del subempleo llevaron una tendencia contraria. Según el INEC, esta tasa, pese a la reactivación, siguió deteriorándose tras alcanzar un 23,0% en 2021, por encima del 22,9% de 2020 y el 17,8% de 2019.

4.2 Clima de Negocios en la Provincia de Santa Elena

La provincia de Santa Elena es un territorio privilegiado ya que su componente biofísico permita disfrutar de varios productos como el turismo sol y playa, de aventura, de deportes, religioso, gastronómico, ecológico, comunitario entre otros, brindándole al turista varias opciones de donde elegir.

La Provincia de Santa Elena no sólo tiene el sector turístico, en el territorio peninsular intervienen sectores como el agrícola, pesquero, industrial, comercial, entre otros.

Dentro de los indicadores que determinan el clima de negocios están los trámites para aperturas y/o funcionarios de los negocios por su subsector económico en las distintas instituciones públicas.

La tabla número dos presenta los trámites más importantes y la tabla número cinco, presenta la matriz de actores por instituciones públicas, ONG, y privadas por cada subsector económico.

Tabla 2. Trámites en dependencias públicas por actividad productiva.

| TURISMO | PESCA | COMERCIO | AGROALIMENTARIA |
|-----------------------------|-----------------------------|-----------------------------|-----------------------------|
| Municipio | Municipio | Municipio | Municipio |
| Cuerpo de bomberos | Cuerpo de bomberos | Cuerpo de bomberos | Cuerpo de bomberos |
| SRI | SRI | SRI | SRI |
| Registrados de la propiedad | Registrados de la propiedad | Registrados de la propiedad | Registrados de la propiedad |
| Notaria | Notaria | Notaria | Notaria |
| Ministerio de Turismo | Subsecretaría de pesca | | MAGAP |
| Ministerios de gobierno | Capitanía de puerto | | |

Fuente: Dependencias públicas.

Tabla 3. Matriz de Actores de interés.

| SECTORES O ÁREAS DE POLÍTICAS | Organismo/ del Gobierno nacional | Organismo/ del Gobierno estatal y/o regional | Organismo/ del Gobierno municipal y/o local | Organizaciones de base | ONGs | Otros grupos o Representantes de la sociedad | Poderes fácticos (medios de comunicación, fuerza armadas, etc.) | Actores privados |
|-------------------------------|--|---|---|-------------------------------------|---|---|---|--|
| Turismo | Ministerio del Interior, Ministerio de Relaciones Laborales, Ministerio de Turismo, Ministerio de Coordinación de la Producción de Empleo y la Competitividad, IESS, Cámara de Turismo, SRI. | Ministerio del Interior, Ministerio de Relaciones Laborales, Ministerio de Turismo, Ministerio de Coordinación de la Producción de Empleo y la Competitividad, IESS, Cámara de Turismo, MIES. | Municipio | Asociación de empresarios hoteleros | PRODECOS, AYUDA EN ACCIÓN, PLAN INTERNACIONAL, LANNOBIS | Asociación de trabajadores informales de ventas en las Playas | Medio de comunicación Radial, Comunas del perfil costero | Transportistas, Asociaciones de Hoteles, Bares y Cabañas |
| Pesca | Ministerio del Interior, Ministerio de Relaciones Laborales, Ministerio de Coordinación de la Producción de Empleo y la Competitividad, Ministerio de Agricultura - | MIES, Ministerio del Interior, Ministerio de Relaciones Laborales, Ministerio de Coordinación de la Producción de Empleo y la Competitividad, Ministerio de Agricultura | Capitanía de Puerto Cámara Provincial de Pesca | Asociación de pescadores | ALPESCA | FENACOPE Cámara Nacional de Pesca | | Transportistas, Empacadoras, Fabricas de Hielo |

| | | | | | | | | |
|------------------|---|--|---|---|-----------------------------|--|---|---|
| | Subsecretaría de Pesca, SRI. | | | | | | | |
| Comercio | Ministerio del Interior, Ministerio de Relaciones Laborales, Ministerio de Coordinación de la Producción de Empleo y la Competitividad, IESS, SRI. | MIES, Ministerio del Interior, Ministerio de Relaciones Laborales, Ministerio de Coordinación de la Producción de Empleo y la Competitividad, IESS | Cámara de Comercio, Gobernación, Municipio | Asociación de comerciantes de Buenaventura Moreno | CENTRO DE PROMOCIÓN RURAL | CENTRO DE PROMOCIÓN RURAL | Organizaciones informales de comerciantes | Transportistas, Distribuidores - Mayoristas |
| Agroalimentación | Ministerio del Interior, Ministerio de Relaciones Laborales, Ministerio de Coordinación de la Producción de Empleo y la Competitividad, MAGAP, Ministerio del Medio Ambiente, CENAGUA, AGROCALIDAD, SRI | MIES, Ministerio del Interior, Ministerio de Relaciones Laborales, Ministerio de Coordinación de la Producción de Empleo y la Competitividad, MAGAP, CENAGUA | PIDASE, FORESTAZA, PLAN TIERRAS, CADES, PRONERI | Asociación de mercado minorista. | FUNDACIÓN JUAN JOSÉ CASTELO | Asociación de Agricultores y Asociación de Ganaderos | Comunas, Consorcios de Junta de Agua | Transportistas |

4.2.1. El proyecto político

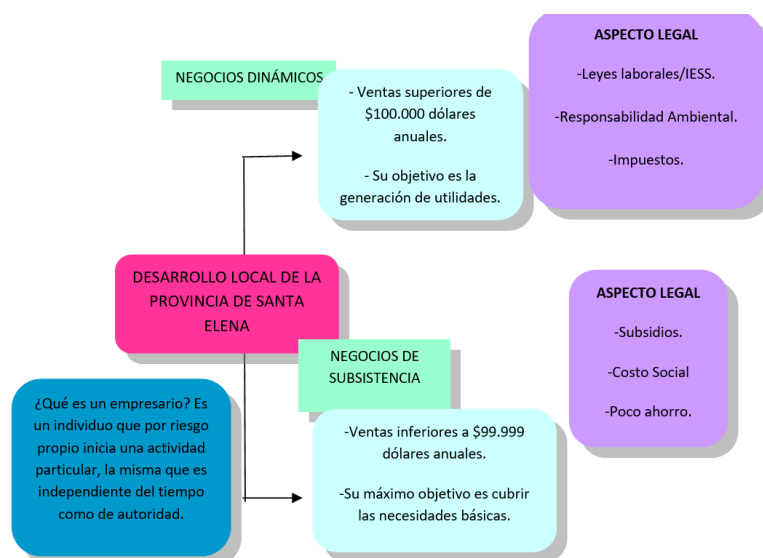
Es la propuesta consensuada, pronunciada desde el ámbito político para llevar a cabo una ideología, una propuesta de desarrollo social, económico, cultura que quiere lograr a largo plazo.

4.2.2. El desarrollo local de la provincia de Santa Elena

El Desarrollo Local (DL) muchas veces es utilizado para referirse a procesos diversos, que van desde las políticas sociales en sociedades locales, políticas nacionales o provinciales productivas, sociales y/o laborales de alcance territorial, como procesos de desarrollo surgidos partir de la interacción entre actores territoriales (GTZ, 2008). Las actividades productivas de la provincia de Santa Elena se encuentran conformadas en su gran mayoría por emprendimientos de subsistencia 67,34% (INEC, 2010) las mismas que no alcanzan a cubrir los \$10 000,00 anuales según el Ministerio de Productividad, lo que deja claro que deben de existir acciones y políticas públicas que estimulen la conversación económica de negocios de subsistencia a los dinámicos.

En la actualidad existen dos instituciones que trabajan con las asociaciones que existen en la provincia, el Ministerios Coordinados de la Producción Empleo y Competitividad (MIPRO) y el Instituto de Economía Popular y Solidaria (IEPS), las asociaciones de producción sin fines de lucro son controlados por el MIPRO, mientras que las asociaciones con fines de lucro están reguladas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

Figura 8. Desarrollo local de la provincia



4.2.3. Pobreza dentro del desarrollo social

El desarrollo social se entiende como

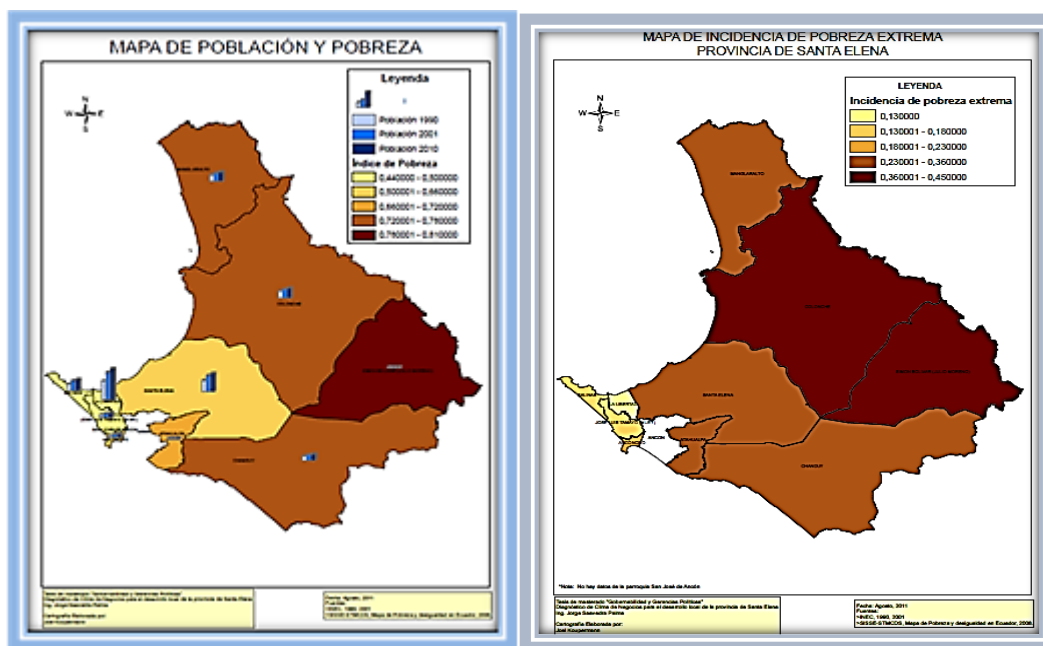
En la provincia de Santa Elena, de acuerdo con la información del SIISE (2010), los tres cantones que posee tienen un porcentaje mayor de pobreza por necesidades básicas insatisfechas (NBI) comparado con el compromiso nacional, siendo el cantón de Santa Elena el que posee el índice más alto de pobreza por NBI, con el 82,7%; mientras que La Libertad tiene el 72,7% y Salinas el 67,1%.

Sin embargo, cuando nos referimos a la situación de pobreza por consumo, la distancia entre el cantón Santa Elena, Salinas o La Libertad es mucho mayor, el porcentaje es de 72,6% para Santa Elena, 52,7% en Salinas y 44,3% en La Libertad.

A enero del 2011, 49 400 personas, que representan el 16% de la población, recibe el Bono de Desarrollo Humano, de las cuales el 59% habita en el cantón Santa Elena, el 24% en La Libertad y el 18% en Salinas.

Si observamos detalladamente los mapas en la figura podremos determinar que existe una deficiencia en la atención de servicio básico en la población, lo cual es un factor que incide negativamente en el desarrollo local, y tienen serias repercusiones en la gobernabilidad.

Figura 9. Mapa de la pobreza de la provincia de Santa Elena.



Fuente: SIISE – STMCDs – abril 2008

Existen comunidades como la de Julio Moreno, que establecen pobreza por necesidades básicas insatisfechas que están entre el 78 – 81%, y estas condiciones son muy similares en las poblaciones que están en el interior de la provincia; es decir, aquellas que no están en el cordón costero donde se visualiza mayor desarrollo producto de la pesca y el turismo.

Desnutrición

Según el Ministerio Coordinador de Desarrollo Social, la provincia de Santa Elena presenta mayor porcentaje de desnutrición d niños de 1 a 5 años, con 62,3% 8MSDS, 2010)

De los 3 cantones de la provincia de Santa Elena, Salinas es el que está en mejores condiciones, con un 41,32% de prevalencia de desnutrición de los niños menores de 5 años, seguido por La Libertad con un preocupante 60,48% y el cantón Santa Elena con un 73,28% de sus niños/as de 1 a 5 años con problemas de desnutrición crónica. De este último cantón, las parroquias Julio Moreno con 72,68% y Colonche con un 78,43% tienen los mayores niveles de desnutrición de todo el país.

Acceso a la educación

Existen en la provincia de Santa Elena un total de 273 unidades educativas, de las cuales 159 son fiscales (43 centros educativos básicos, 97 escuelas y 19 colegios), 103 particulares 817 unidades básicas, 67 escuelas y 19 colegios), y 11 municipales (7 escuelas y 4 colegios). El 19% de las instituciones educativas están ubicadas en Salinas, el 27% en La Libertad el 54% en Santa Elena, de acuerdo con información proporcionada por la Dirección Provincial de Educación.

4.2.4. La población económicamente activa (PEA) en la provincia de Santa Elena

Las actividades económicas más importantes de la provincia de Santa Elena, que se reflejan detalladamente en la siguiente tabla, y que aportan mayormente en el desarrollo local, generando más fuentes de trabajo en la población, son las relacionadas con la pesca, agroalimentaria, comercio, y la sumatoria de actividades que engloban al subsector turístico, Cabe destacar que en el estudio se ha considerado a la población mayor de 16 años.

Tabla 4. Población Económicamente Activa – PEA

| PROVINCIA DE SANTA ELENA | Hombre | Mujer | Total |
|--|--------|--------|---------|
| Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca | 18 297 | 891 | 19 188 |
| Explotación de minas y canteras | 858 | 73 | 931 |
| Industrias manufactureras | 8 165 | 2 196 | 10 361 |
| Suministro de electricidad, gas y aire acondicionado | 374 | 49 | 423 |
| Distribución de agua, alcantarillado y tratamiento de desechos | 409 | 64 | 473 |
| Construcción | 9 047 | 136 | 9 183 |
| Comercio al por mayor y menor | 12 044 | 6 803 | 18 847 |
| Transporte y almacenamiento | 5 501 | 203 | 5 704 |
| Actividades de alojamiento y servicio de comidas | 2 230 | 2 165 | 4 395 |
| Información y comunicación | 603 | 382 | 985 |
| Actividades financieras y de seguros | 188 | 191 | 379 |
| Actividades inmobiliarias | 106 | 56 | 162 |
| Actividades profesionales, científicas y técnicas | 497 | 255 | 752 |
| Actividades de servicios administrativos y de apoyo | 2 806 | 514 | 3 320 |
| Administración pública y defensa | 4 137 | 1 293 | 5 430 |
| Enseñanza | 1 824 | 2 980 | 4 804 |
| Actividades de la atención de la salud humana | 481 | 1 064 | 1 545 |
| Artes, entretenimiento y recreación | 499 | 163 | 662 |
| Otras actividades de servicios | 1 072 | 887 | 1 959 |
| Actividades de los hogares como empleadores | 508 | 3 255 | 3 763 |
| Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales | 2 | 2 | 4 |
| No declarado | 4 388 | 2 721 | 7 109 |
| Trabajador nuevo | 4 930 | 2 173 | 7 103 |
| Total | 78 966 | 28 516 | 107 482 |

Fuente: INEC – Censo Económico 2010.

Se puede observar que, de acuerdo con el cuadro de la PEA de la provincia de Santa Elena, existe un total de 107 482 habitantes, de entre 15 a 64 años, dedicados a alguna actividad productiva, de los cuales 19 188 están vinculados a las actividades agrícolas y de pesca, 18 847 al sector comercio, 10 361 al sector artesanal, 9 183 a la construcción; mientras que, en el sector turístico, conformado por actividades de servicio de alojamiento y servicio de comidas, son 4 395 personas, Lo que llama la atención es que, según los resultados del censo del 2010, hay 187 252 personas entre las edades de 15 a

64 años, quedando un alto porcentaje de la población que aparentemente está desocupada.

Tabla 5. Población por grupos de edades.

| Grupos de edad | Población | | |
|---------------------|-----------|---------|---------|
| | Hombre | Mujer | Total |
| 1. De 0 a 14 años | 53 232 | 51 228 | 104 460 |
| 2. De 15 a 64 años | 95 237 | 92 015 | 187 252 |
| 3. De 65 años y más | 8 393 | 8 588 | 16 981 |
| Total | 156 862 | 151 831 | 308 693 |

Fuente: INEC – Censo Económico 2010.

Esta población está distribuida de la siguiente manera a lo largo del territorio de la provincia.

Tabla 6. Distribución de la población del cantón.

| DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR ÁREA | | |
|---------------------------------------|----------|---------|
| Cantón de residencia | % Urbana | % Rural |
| Santa Elena | 27,54 % | 72,46 % |
| La Libertad | 100,00 % | 0% |
| Salinas | 50,56 % | 49,44 % |

Fuente: INEC – Censo Población y Vivienda 2010.

Formas de organización de la provincia

Existen un importante nivel de organización en el sector rural, organizaciones vinculadas a temas de producción, de crédito, deportivos, o que reúne a grupos específicos de población, como mujeres, jubilados/as y voluntariados; siendo la gran mayoría organizaciones de hecho.

Tabla 7. Organizaciones registradas den el MIES hasta el año 2010.

| Cantón | N°/ organizaciones | Porcentaje |
|-------------|--------------------|------------|
| Santa Elena | 491 | 54,74 |
| La Libertad | 192 | 21,40 |
| Salinas | 214 | 23,86 |
| TOTAL | 897 | 100.00 |

Fuente: MIES Santa Elena y MIES Guayaquil, 2010.

Mención aparte merecen las organizaciones comunales, las mismas que son reconocidas por la constitución, en su Art. 60 “**como una forma ancestral de organización territorial**”, pues es considerada una forma de gobierno, especialmente en comunas que no son sede de las Juntas Parroquiales.

Existen en la provincia un total de **69 comunas** (secretaría de pueblos, 2010) organizadas y representadas. Estas se encuentran integradas a la Federación de Comunas de Santa Elena, que se constituyó en el año 2010.

Tabla 8. Comunas de la provincia de Santa Elena.

| COMUNAS DE LA PROVINCIA DE SANTA ELENA | | |
|--|------------|---|
| PARROQUIA | N°/COMUNAS | NOMBRE DE COMUNAS |
| Colonche | 19 | Aguadita, Ayangue, Bajadita de Colonche, Bambil Collao, Bambil Desecho, Calicanto, Cerezal de Bellavista, Febres Cordero, Jambelí, Las Balsas, Loma Alta, Manantial de Colonche, Manantial de Guangala, Monteverde, Palmar, Río Seco, Salanguillo, San Marcos, San Vicente, |
| Manglaralto | 19 | Atravesado, Barcelona, Cadeate, Curia, Dos Mangas, La Entrada, Las Núñez, Montañita, Olón, Pajiza, Río Chico, San Antonio, San José, San Pedro, Sinchal, Sitio Nuevo, Valdivia, Río Blanco y San Francisco |
| Santa Elena | 9 | Azúcar, Cerro Alto, Juan Montalvo, Morrillo, Río Verde, San Miguel, San Pablo, Saya y Baños de San Vicente. |
| Chanduy | 13 | Bajada de Chanduy, Ciénega, El Real, Engunga, Manantial de Chanduy, Olmedo, Pechiche, Puerto de Chanduy, San Rafael, Sucre, Tugaduaja, Villingota y Zapotal |
| Julio Moreno | 6 | Bellavista del Cerro, Juntas del Pacífico, La Barranca, Limoncito, Sacachún y Sube y Baja. |
| Atahualpa | 1 | Entre Ríos |
| Ancón | 2 | Prosperidad y Tambo |
| TOTAL | 69 | |

Fuente: Secretaría de Pueblos, Movimientos Sociales y Participación Ciudadana (SNPNPC)

5. SECTOR PRODUCTIVO DE LA PROVINCIA DE SANTA ELENA

Para visualizar en qué condiciones se desarrolla el sector productivo de la provincia de Santa Elena es necesario revisar los siguientes aspectos:

- Desarrollo de las MIPYMES
- Clasificación de las necesidades económicas.
- Establecimiento que requieren financiamiento.
- Fuentes de financiamiento en la provincia de Santa Elena.
- Tramos de establecimientos afincados en la provincia de Santa Elena.
- Descripción de los sectores productivos de la provincia de Santa Elena.

5.1 Desarrollo de las MIPYMES

Se conoce como MIPYMES al conjunto de micro, pequeñas y medianas empresas; que, de acuerdo con su volumen de ventas, capital social, cantidad de trabajadores, y a su nivel de producción o activos, presentan características propias de este tipo de entidades económicas. Según el Sistema de Rentas Internas (SRI), por lo general, en el Ecuador, las micro, pequeñas y medianas empresas se han formado realizando diferentes tipos de actividades económicas (SRI, 2010) entre las que destacamos las siguientes:

- Comercio al por mayor y al por menor.
- Agricultura, silvicultura y pesca.
- Industrias manufactureras.
- Construcción.
- Transporte, almacenamiento, y comunicaciones.
- Bienes inmuebles y servicios prestados a las empresas.
- Servicios comunales, sociales y personales.

Las MIPYMES en Santa Elena están dedicadas en su mayoría a la producción primaria de bienes y servicios, siendo la base del desarrollo local y la generación de trabajo y riqueza, produciendo, demandando y comprando productos, o añadiendo valor agregado a los mismos.

Compañías legalmente constituidas. En la siguiente tabla encontraremos las distintas compañías legalmente constituidas de acuerdo con las actividades económicas

encontradas en el Compendio Estadístico Regional Litoral (INEC, 2010); donde se cita como fuente datos de la Superintendencia de Compañías con fecha 2008.

Tabla 9. Compañías legalmente constituidas según actividad económica.

| Actividad económica | Prov. Santa Elena |
|--|-------------------|
| Actividades de servicios sociales y de salud | 2 |
| Actividades inmobiliarias empresariales y de alquiler | 61 |
| Administración pública y defensa | 0 |
| Agricultura, ganadería, caza y silvicultura | 6 |
| Comercio al por mayor y al por menor | 46 |
| Construcción | 10 |
| Enseñanza | 0 |
| Explotación de minas y canteras | 2 |
| Hogares privados con servicios domésticos | 0 |
| Hoteles y restaurantes | 6 |
| Industrias manufactureras | 22 |
| Intermediación financiera | 1 |
| Otras actividades comunitarias, sociales y personales de tipo servicio | 6 |
| Pesca | 24 |
| Suministro de electricidad, gas y agua | 2 |
| Transporte, almacenamiento y comunicación | 22 |
| Total | 210 |

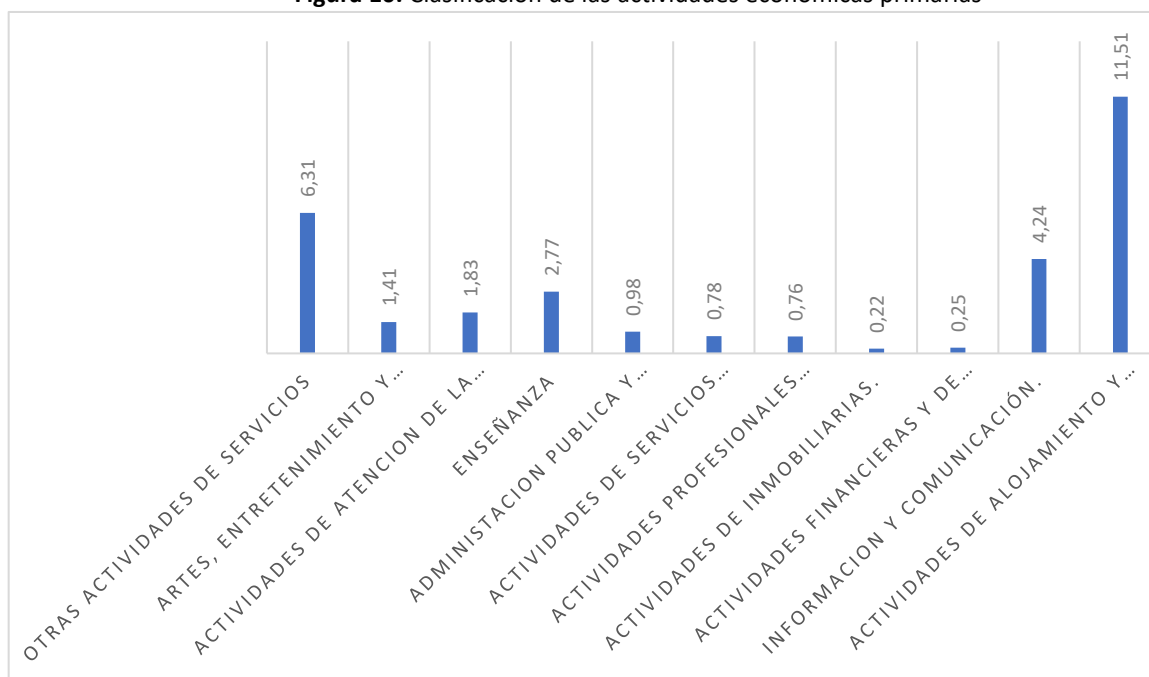
Fuente: Compendio Estadístico Regional Litoral, 2010.

5.2 clasificación de actividades económicas.

Actividades primarias.

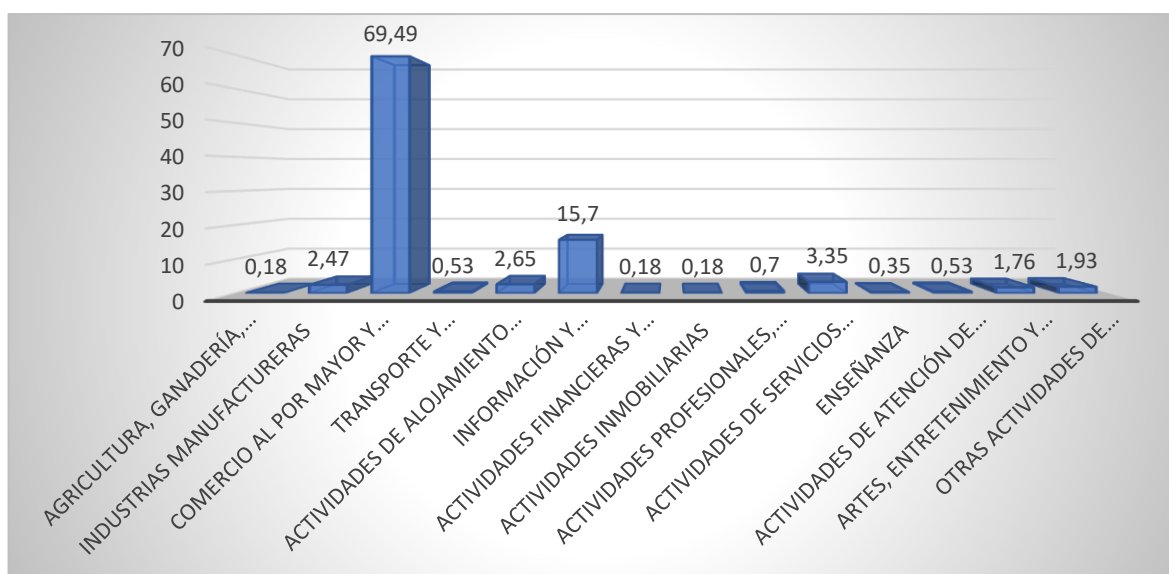
Las principales actividades primarias más sobresaliente la provincia de Santa Elena, según el censo económico de 2010 del INEC, están relacionadas al subsector turístico de servicios, tanto alimento como alojamiento, lo que se refleja en la siguiente figura.

Figura 10. Clasificación de las actividades económicas primarias



Según el censo económico de 2010 del INEC, la primera y más sobresaliente es la relacionada con el comercio al por mayor y menor, la segunda tiene que ver con la información y la tercera con el servicio administrativo y de apoyo, lo que llama la atención es que las actividades vinculadas a los sectores agrícola y pesquero ocupan el último lugar.

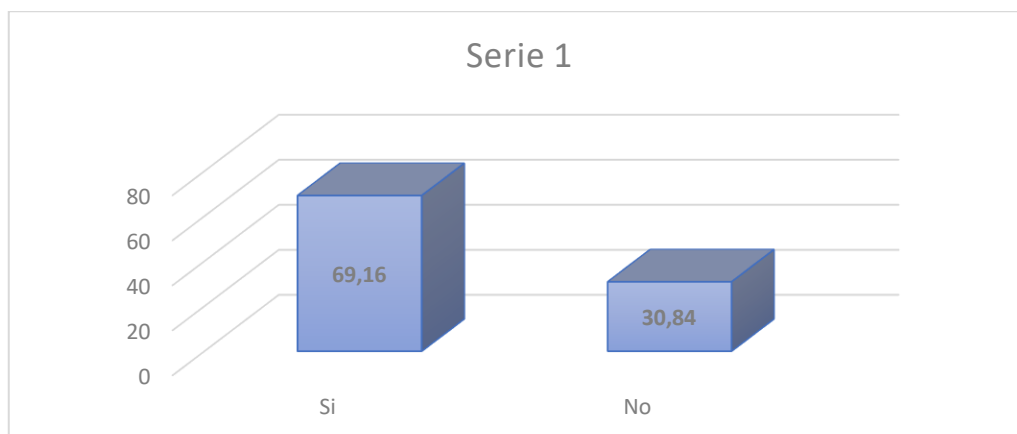
Figura 11. Clasificación de actividades económicas secundarias.



Establecimientos que requieren financiamiento.

Según el Censo Económico de 2010 del INEC, se aprecia que el 69,16% de las empresas requieren crédito en la provincia de Santa Elena, lo que indica que existe una falta de liquidez para la inversión.

Figura 12. MIPYMES que requieren financiamiento en la provincia.



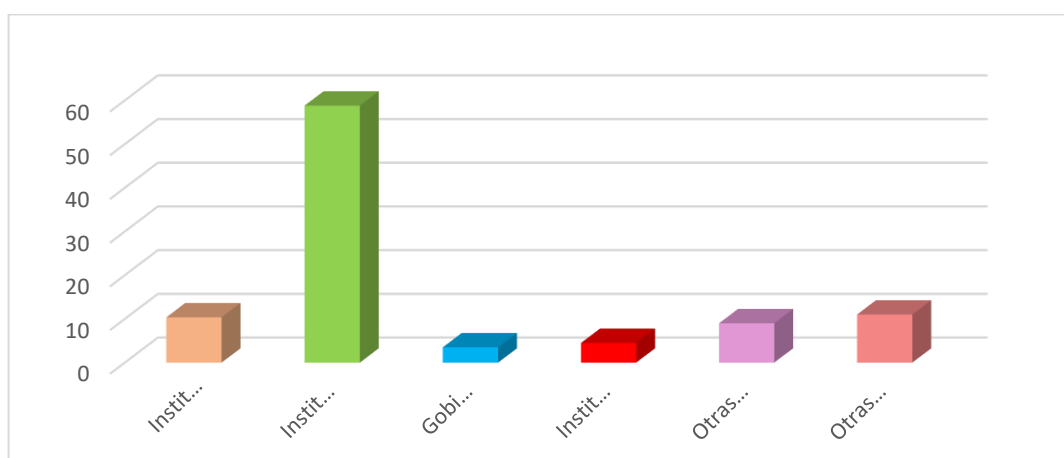
Fuente: INEC- CENEC 2010

Elaborado por: Autores

Fuentes de financiamiento en la provincia de Santa Elena

Según el Censo Económico de 2010 del INEC, la principal fuente de financiamiento son las instituciones privadas, con un 58,8%, mientras que el 10,36% proviene de las instituciones bancarias públicas. Llama mucho la atención que el 12,81% es de fuentes de financiamiento son garantías conocida como chulqueros.

Figura 13. Fuentes de financiamiento de la provincia de santa Elena.



Fuente: INEC – CENEC 2010

5.3 La cadena productiva en la provincia de Santa Elena.

Los datos publicados en la agenda productiva territorial, emitida por el Ministerio de Coordinación de la producción, Empleo y Competitividad, reflejan de forma segregada los ingresos provenientes de los distintos subsectores económicos productivos, dando mayor importancia a la presente investigación, los mismos que podemos observar en la table 5. Es importante considerar que el sector comercio no es considerado como productivo, pero contribuye al desarrollo local de los pueblos

Tabla 14. Cadena productiva de Santa Elena.

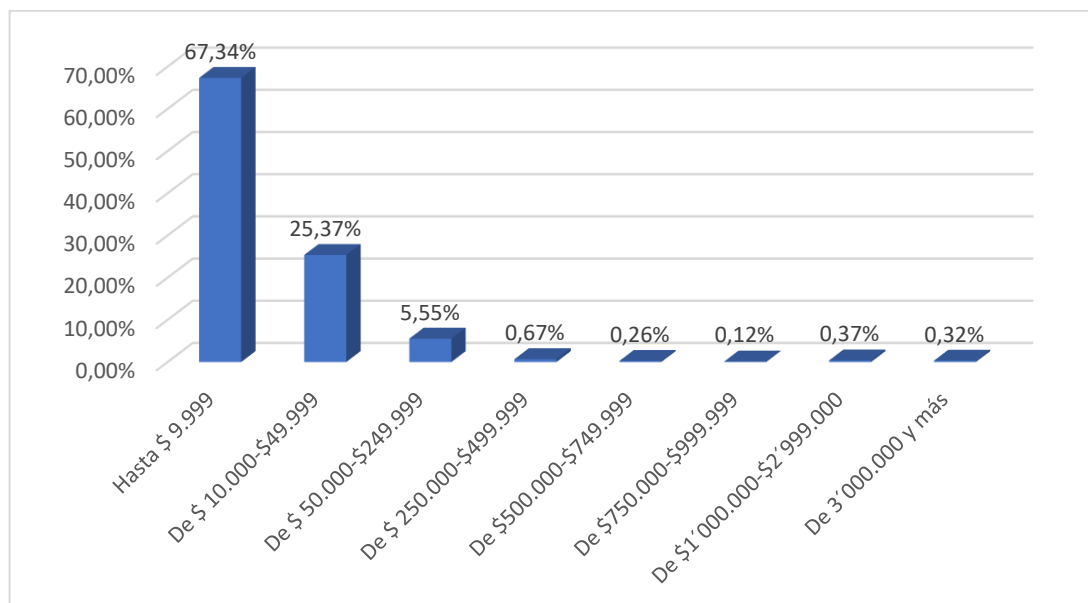
| SECTORES ECONÓMICOS | INGRESO EN DÓLARES | PORCENTAJE |
|---------------------|--------------------|------------|
| Pesca | 53.000.000 | 61.34 |
| Servicios | 14.000.000 | 16.2 |
| Universidades | 11.000.000 | 12.73 |
| Turismo | 6.000.000 | 6.94 |
| Agroindustrias | 700000 | 0.81 |
| Madera | 600000 | 0.69 |
| Otros | 500000 | 0.58 |
| Avicultura | 300000 | 0.35 |
| Logística | 200000 | 0.23 |
| Software | 100000 | 0.12 |
| Total | 86.400.000 | 100 |

Fuente: MCPEC – Agenda para la transformación productiva territorial 2011 – 2013.

Tramos de producción

Según el Censo económico de 2010 del INES, se establece que el 67,34% de los negocios en la provincia de Santa Elena son de subsistencia, ya que no logran obtener \$10 000 anuales de producción, lo que indica que el proceso de reactivación es lento.

Figura 14. Tramos de producción de negocios de Santa Elena.



Fuente: INEC, censo económico 2010.

Forma de establecimiento afincado en la provincia de Santa Elena

De acuerdo con el CENCO Económico de 2010 del INEC, el 94,24% de las empresas establecida en la provincia de Santa Elena son de personas naturales, que en su mayoría tienen administración familiar (característica principal de las microempresas); en ellas se identifica el poco desarrollo económico, ya que son de producción de subsistencia, y carecen de asociatividad, una limitante en el desarrollo local.

Tabla 15. Categorías de establecimiento.

| Categorías | % |
|---|------|
| Instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares | 0.14 |
| Instituciones o empresas privadas no financieras | 0.33 |
| Empresas de control extranjero | 0.02 |
| Empresas públicas | 0.35 |
| Gobierno (central, seccional, ministerios, etc.) | 0.49 |
| Cooperativas de ahorro y crédito | 0.02 |
| Cooperativas (producción, consumo y servicios) | 0.18 |
| Asociaciones | 0.22 |
| Empresas de personas naturales | 4.24 |
| Total | 9.99 |

Fuente: INEC – censo económico 2010.

5.4 Descripción de los sectores productivos de la provincia de Santa Elena

La fortaleza del territorio provincial es el recurso natural marino, que se han conformado dos actividades productivas que permiten el desarrollo económico del territorio, entre los cuales – en su orden de generación de divisas- está la pesca, una actividad que se realiza hace doce meses del año; luego tenemos al turismo, que en los últimos años ha tenido un decrecimiento notable en la visita y calidad de turistas; otra de las actividades propiciadas por la naturaleza del territorio es la agroalimentaria, que cuenta con actividades incipientes pero que se mantiene, como la agricultura, ganadería y acuicultura.

La actividad económica es transversal a las mismas que se causan la oferta de insumos y la venta de productos que origina el territorio (Ver Tabla 11).

Tabla 16. Subsistemas económicos de la provincia de Santa Elena.

| SISTEMA Y SUBSISTEMAS ECONOMICOS DE LA PROVINCIA DE SANTA ELENA | | | |
|---|---------------------|------------|--|
| SISTEMA ECONOMICO | SUBSISTEMA | | CATEGORIA |
| Sector primario | Pesca | | Artesanal Media alta |
| | Agroalimentaria | | Agricultura Silvicultura Ganadería vacuna Ganadería porcina Acuicultura Ganadería caprina avicultura |
| Sector secundario / transnacional | Comercio en general | artesanías | Pequeños y medianos productores asociativos Pequeños y medianos productores no asociativos |
| Sectores terciarios servicios | | comercio | Pequeños y medianos productores comerciantes asociativos Pequeños y medianos comerciantes no asociativos. |

| SISTEMA Y SUBSISTEMAS ECONOMICOS DE LA PROVINCIA DE SANTA ELENA | | | |
|---|------------|-----------|--|
| SISTEMA ECONOMICO | SUBSISTEMA | | CATEGORIA |
| | | servicios | Operadores turísticos comunitarios Operadores turísticos pequeños no asociativos Operadore turísticos medianos y grandes |

Fuente: Estudio de diversidad productiva de la provincia de santa elena, NOBIS – BID, 2010.

Tabla 17. Matriz de actores por subsistemas económicos

| ACTORES | RECURSOS | | |
|---|-------------|--|--|
| | Económico | Técnico administrativo | Ideológicos |
| Ministerio de relaciones laborales | | Leyes, reglamentos, estatutos. Procedimientos, organización, información y habilidad para procesarla | Derecho al buen vivir, estabilidad laboral |
| Ministerio de economía y finanzas | Presupuesto | Leyes, reglamentos. Estatutos, procedimientos, organización, información y habilidad para procesarla y controlarla | Aplicación al plan de gobierno |
| Ministerio del interior | | Creación de leyes y ordenanza | Aplicación al plan de gobierno |
| Ministerio del turismo | Presupuesto | Lineamientos administrativos, y direccionamiento del turismo en temporadas | Aplicación al plan de gobierno |
| Ministerio de coordinación de la producción | Presupuesto | Lineamientos administrativos, y direccionamiento | Aplicación al plan de gobierno |

FUENTE: Análisis para la presente investigación

| ACTORES | RECURSOS | | |
|--|-------------|--|--------------------------------|
| | Económicos | Técnico administrativo | Ideológicos |
| Empleo y la competitividad | | Estratégico en el desarrollo productivo | |
| IESS | Presupuesto | Lineamientos en el cumplimiento de las políticas de seguridad social | Aplicación al plan de gobierno |
| Asociación de turismo | | Proveen información actualizada del comportamiento del turismo | |
| MAG | Presupuesto | Asistencia técnica | Aplicación al plan de gobierno |
| Subsecretaría de pesca | | Regulador de las políticas de pesca | Aplicación al plan de gobierno |
| Gobernación de la provincia de santa elena | | Coordina acciones políticas gubernamentales en el territorio | Aplicación de plan de gobierno |
| Gobernación provincial santa Elena | Presupuesto | Ejecuta planes y programas de desarrollo productivo | Aplicación de plan de gobierno |

FUENTE: Análisis para la presente investigación

| ACTORES | RECURSOS | | |
|----------------|---------------------|---|--|
| | Económicos | Técnico administrativo | Ideológico |
| Asociaciones | | Proveen información actualizada del comportamiento de los sectores | |
| sindicatos | | Exigencias de políticas laborales | |
| SRI | | Facilidades técnicas para el cumplimiento de política tributaria | Aplicación de plan de gobierno |
| Transportistas | | Facilidades para mejoras servicios de la transportación en el territorio | |
| ONGS | Presupuesto externo | Capacitación, asesoría técnica | Ideas y valores con legitimidad social |
| Comunas | | Proveen información actualizada de los programas y proyectos que se necesitan | Ideas y valores con legitimidad social |

FUENTE: Análisis para la presente investigación

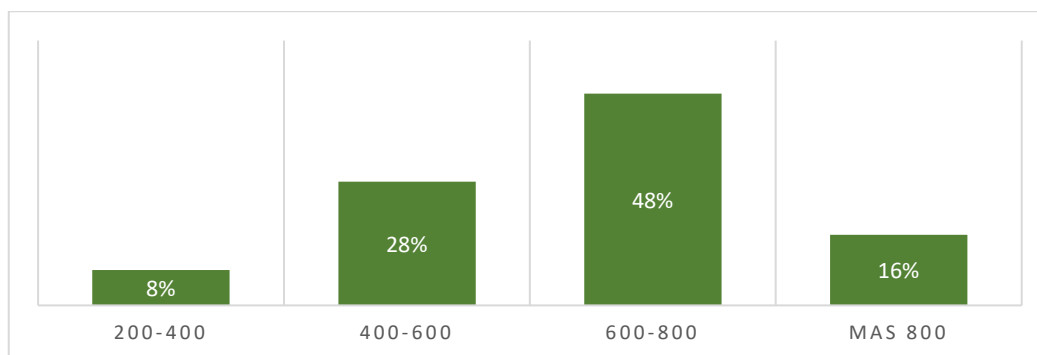
5.4.1 Subsector Pesca.

Según el censo pesquero realizado por la (Subsecretaria de recurso pesqueros, 2010) en la provincia de Santa Elena existen diez caletas pesqueras con un total de 5.277 pescadores artesanales, de acuerdo con información proporcionada por la secretaria de recursos pesqueros (2011). Es importante establecer que la actividad pesquera artesanal en la provincia de Santa Elena es ancestral.

Según el censo de la Federación Nacional de Cooperativas Pesqueras del Ecuador (FENACOPEC), el 43% de los pescadores trabajan en el sector artesanal pesquero, y el 57% en el industrial en la provincia de Santa Elena, se estima que existe alrededor de 20 caletas pesqueras en toda la provincia (FENACOPEC, 2010).

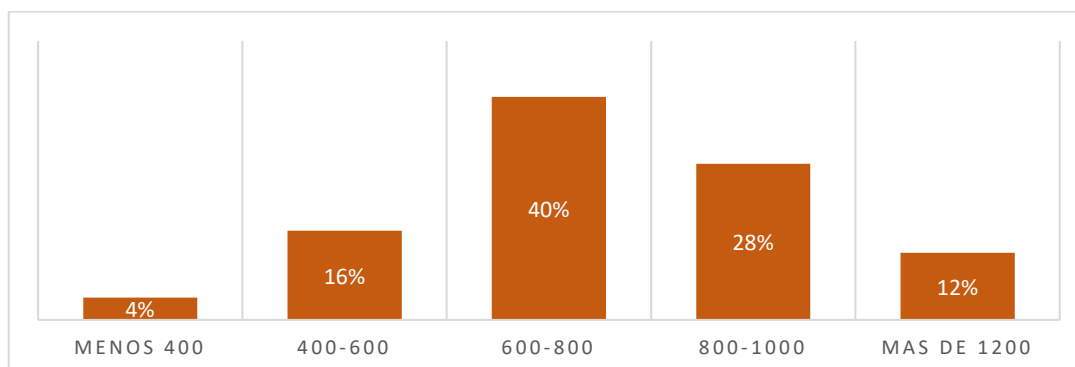
Para el análisis del gasto y del ingreso del sector pesquero, se ha tomado como referencia el Estudio de Diversificación Productiva de la provincia de Santa Elena, elaborado por la fundación NOBIS, con el financiamiento del banco interamericano de desarrollo (BID), durante el año 2010.

Figura 15. Promedio mensual de gastos de inversión del sector pesquero.



Fuente: Estudio de diversificación productiva de la provincia de Santa Elena NOBIS – BID, 2010

Figura 16. Promedio mensual de ingresos del sector pesquero.



FUENTE: Estudio de diversificación productiva de la provincia de Santa Elena NOBIS-BID, 2010.

Según el análisis efectuado por la fundación NOBIS (2010) “Existe un sesgo pronunciado a reducir los niveles de ingresos, lo cual produce una distorsión estadística en los resultados. Aun así, los resultados son congruentes con las entrevistas realizadas a los representantes del sector”. Esto nos dice que no existen datos económicos reales de los ingresos del sector pesca, debido a la cultura de no transparencia de la información. Existen problemas que dificulta el desarrollo del sector pesquero, entre as que tenemos:

- Escasas líneas de crédito para mejorar el equipamiento y tecnología en este sector.
- Baja rentabilidad por la presencia de intermediación comercial.
- Reducción de los volúmenes de pesca.
- Escasa concienciación de parte de los pescadores asociados para cumplir compromisos gremiales (créditos por cooperativa).
- Seguridad física de los pescadores y sus herramientas (presencia de piratas).
- Escaso impulso para diversificación productiva.

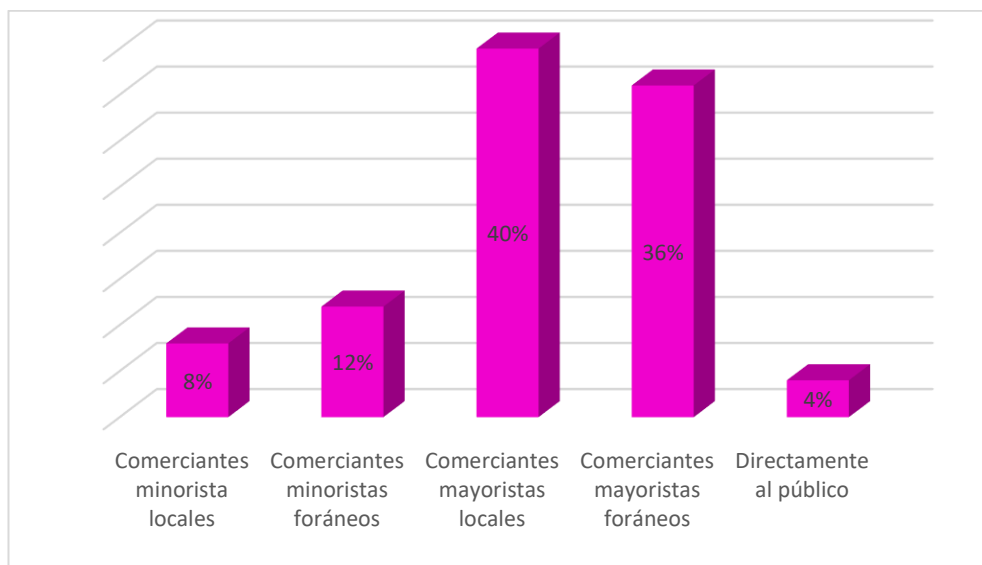
Figura 17. Mapa de la cadena de valor en subsectores de pesca.



Fuente: estudio de diversificación productiva de la provincia de Santa Elena NOBIS – BID, 2010.

La cadena de valor de subsectores demuestra como mucho de los productos capturados se destinan para harina de pescado y derivados sin valor agregado, sector que se debe fortalecer al igual que la comercialización del producto.

Figura 18. Comerciantes que adquieren la producción pesquera en la provincia de Santa Elena.



Fuente: Estudio de diversificación productiva de la provincia de Santa Elena NOBIS – BID, 2010.

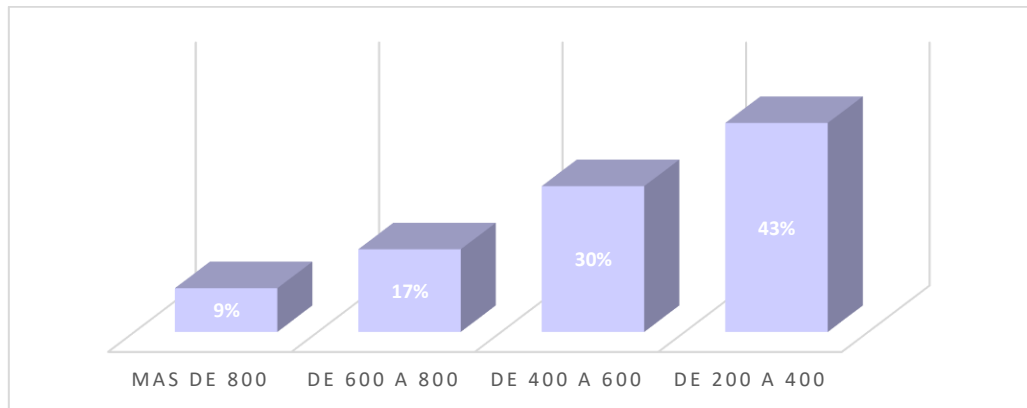
La intermediación sigue estando presente en la comercialización de la pesca, aunque se puede notar que en su mayor parte son de la misma comunidad; es decir pescadores que han mejorado sus condiciones y que han ampliado su actividad.

5.4.2 Subsector Agroalimentario.

En total de la población que se dedica a la agricultura y ganadería en la provincia es de 9 850 personas, según el levantamiento desarrollado en 2010 por la dirección provincial del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca (MAGAP) de Santa Elena. Es importante recalcar que existe un desarrollo empresarial en pequeña escala en la provincia, en el área de la comuna El Azúcar, con 60 empresas.

Se posee un conocimiento ancestral agropecuario, y ha existido un gran apoyo en la capacitación y formación, por parte de instituciones no gubernamentales y empresariales presentes en el territorio, así como el organismo rector.

Figura 19. Promedio de inversión mensual del subsector agroalimentario en la provincia.

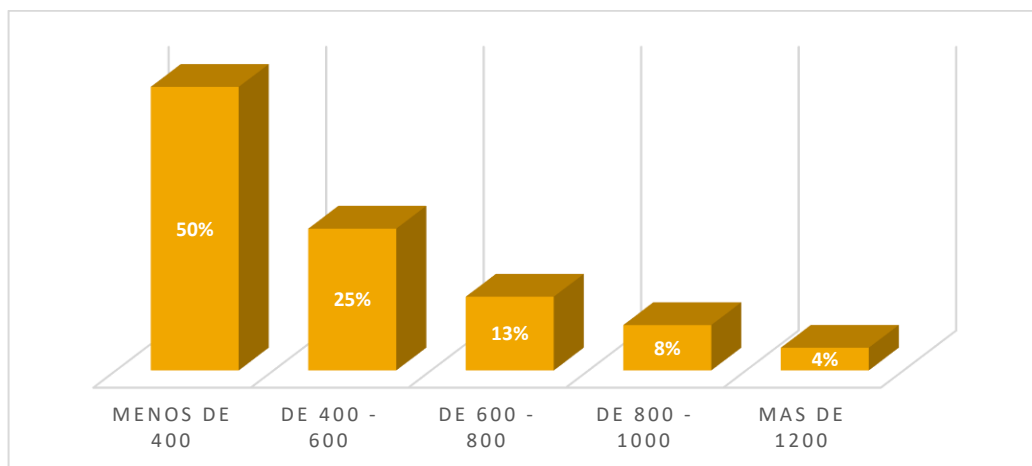


Fuente: Estudio de diversificación productiva de la provincia de Santa Elena NOBIS – BID, 2010.

La gran parte de la producción es dirigida para el autoconsumo de la familia del agricultor; sin embargo, aún existen graves problema que dificultan el desarrollo de este sector como son:

- Escasas líneas de créditos para mejorar el equipamiento y la tecnología del sector.
- Problemas con los sistemas de riego y provisión de agua adecuada para las labores agrícolas.
- Escasas capacitación y asesoría técnica para mejorar la diversificación de cultivos y producción pecuaria.
- Recurrente falta de semillas para la producción hortícolas y frutícola de la zona.
- Baja rentabilidad ante la presencia de intermediación comercial.
- Problemas patrimoniales por el régimen de comunas, especialmente para acceder a créditos.
- Migración de jóvenes y falta de estímulos para reincorporarse al agro.
- Escaso impulso para la generación de valor agregado a la producción.
- Inexistencia de producción industrial en el sector agrícola.
- El déficit de agua en las zonas de la provincia y el uso de las nuevas tecnologías dificultan el desarrollo agrícola.
- El 56% de la mano de obra utilizada para los cultivos es realizada por el núcleo familiar, distorsionado el valor real de los costos al no ser incluidos.

Figura 20. Promedio del ingreso mensual de la producción agroalimentaria de la provincia de Santa Elena.



Fuente: Estudio de diversificación productiva de la provincia de Santa Elena NOBIS – BID, 2010.

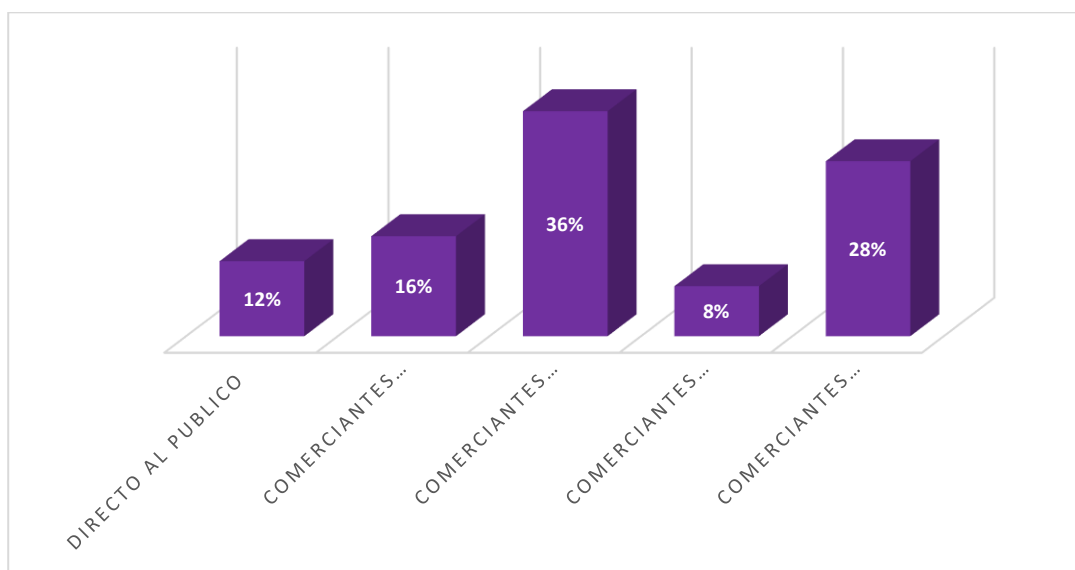
Existe en la cadena de valor del subsector agroalimentario una dependencia completa del intermediario. Aunque en su mayoría es local, no existe un control de los precios pagados, por lo que en reiteradas ocasiones solo sirve para cubrir los costos de producción.

Figura 21. Actores en la cadena de valor, subsistema agricultura.



FUENTE: Estudio de diversificación productiva de la provincia de Santa Elena NOBIS_BID, 2010.

Figura 22. Tipo de comerciante que adquiere el producto agroalimentario en la provincia de Santa Elena.



Fuente: Estudio de diversificación productiva de la provincia de Santa Elena

Elaborado por: La fundación NOBIS con el financiamiento de BID año 2010.

5.4.3 Subsector comercio.

El subsector comercio se divide en dos grandes grupos:

- Comerciante formal con ingresos dinámicos y,
- Comerciante formal e informal de subsistencia.

A este último pertenece la mayoría el sector artesanal de la provincia.

En los referentes al sector comercio, una mínima parte se encuentra organizada a través de cámaras y de gremios que le permiten generar un mejor nivel de crecimiento y desarrollo, pero la gran mayoría esta desorganizada.

A pesar de existir una normativa (código De Planificación Y Finanzas Públicas) para generar un ordenamiento urbano del comercio, la informalidad es creciente. En los espacios donde ya existió un gran esfuerzo de los gobiernos locales de regular y normar la actividad, no cuentan con una administración eficiente.

Es necesario fortalecer los procesos de liderazgo de quienes dirigen estos grupos de comerciantes. Los problemas que impiden el desarrollo de este sector son, entre los más relevantes:

- Infraestructura de baja calidad para la comercialización de los productos.
- Carencia de una cultura en la formación empresarial administrativa.

Debilidades de subsectores servicios y comercio en la provincia de Santa Elena

- Escasas líneas de crédito para el sector.
- Existencia de muchos requisitos que no pueden ser cumplidos por los prestadores de servicios.
- Escasos espacios de promoción de sus servicios.
- Problemas con la provisión de insumos. Al adquirir los productos a intermediarios, estos tienen un precio más alto.
- Regulaciones municipales y nacionales, que afectarían el uso de la vía pública obligatoria a algunos comerciantes a realizar fuertes gastos en adecuación de sus instalaciones.
- Existen problemas con el hecho de tener una sola cámara de comercio con representatividad gremial.

5.4.4 subsector artesanal comercio.

En lo referente al sector comercio, una mínima parte se encuentra organizada a través de cámaras y de gremios que le permiten generar un mejor nivel de crecimiento y desarrollo, pero la gran mayoría esta desorganizada.

Podemos observar la cadena de valor del subsector artesanías en el gráfico siguiente:

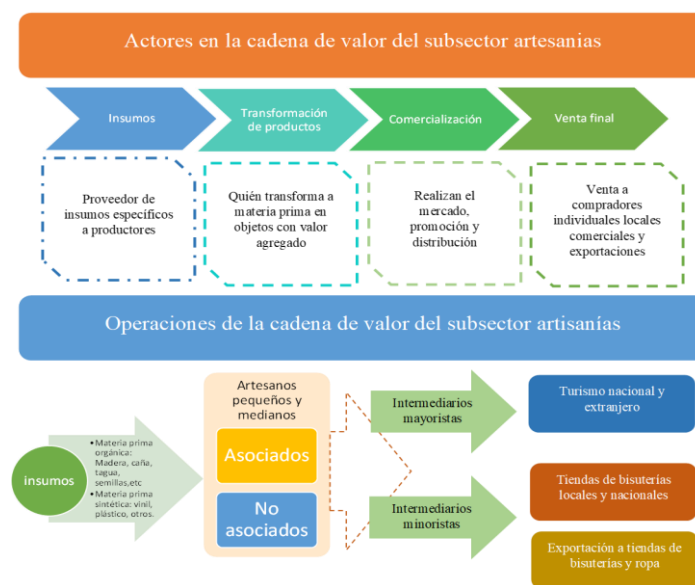
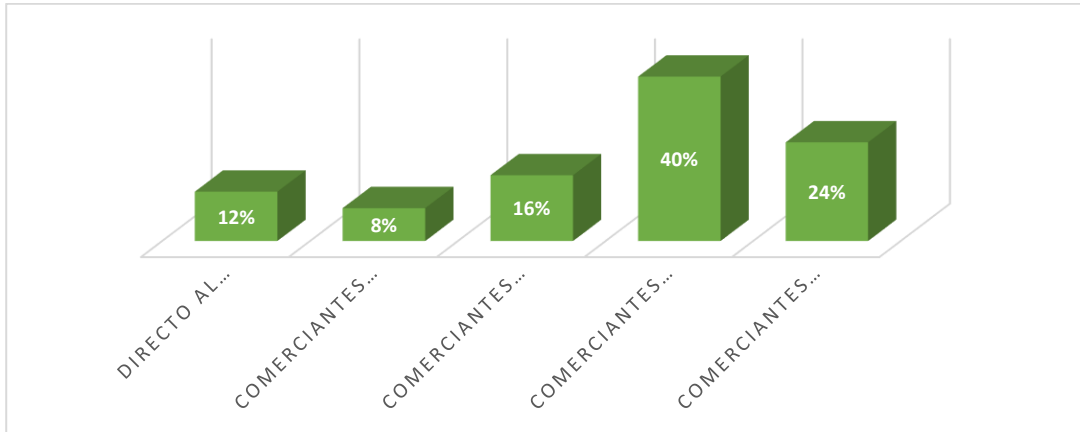


Figura 23. Actores en la cadena de valor subsectores artesanías

Fuente: Estudio de diversificación productiva de la provincia de santa Elena NOBIS- BID, 2010

Figura 24. Tipo de comerciantes que adquieren artesanías de la provincia de Santa Elena.



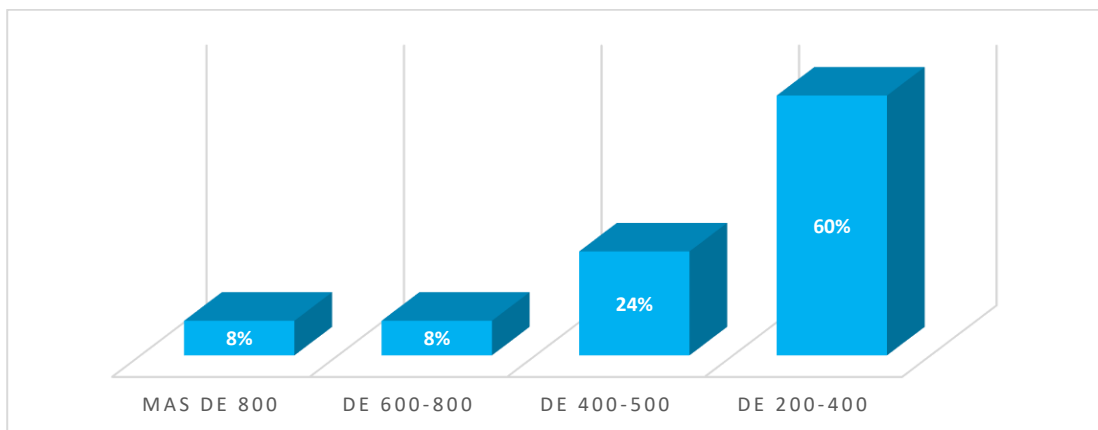
Fuente: Estudio de diversificación productiva de la provincia de Santa Elena NOBIS_SID, 2010

En la comercialización del sector artesanal existe dependencia del intermediario mayorista para las ventas internacionales, en las cuales los artículos elaborados tienen una mayor valoración al igual que las exhibidas en los almacenes especializados de bisuterías.

Caracterización del subsector artesanal promedio de inversión mensual

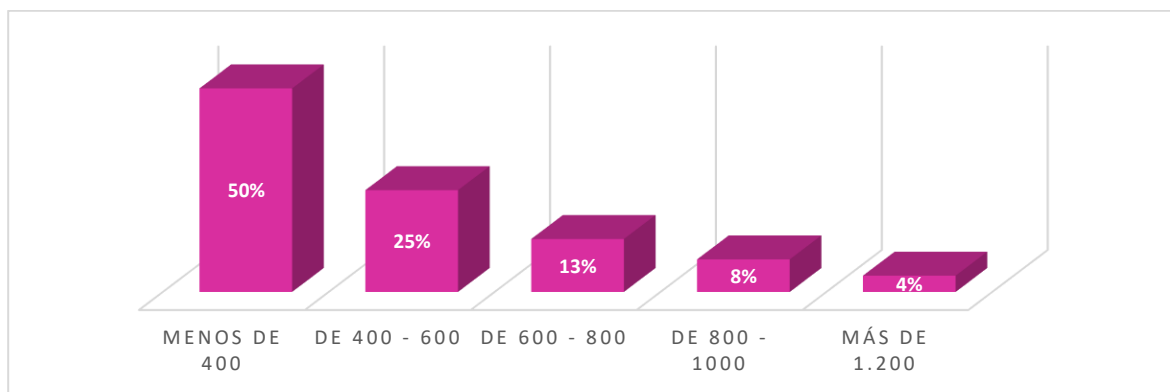
El subsector artesanal está definido por un doble entero, de tamaño y de actividad, mucho de ello se encuentra ligado a lo material, basándose en la representación y constructos sentipensantes a partir del objeto.

Figura 25. Promedio de inversión mensual para la elaboración de artesanías en la provincia de Santa Elena.



FUENTE: Estudio de diversificación productiva de la provincia de Santa Elena NOBIS_BID, 2010.

Figura 26. Promedio de ingresos sensuales del artesano en la provincia de Santa Elena



FUENTE: Estudio de diversificación productiva de la provincia de Santa Elena NOBIS_BID, 2010.

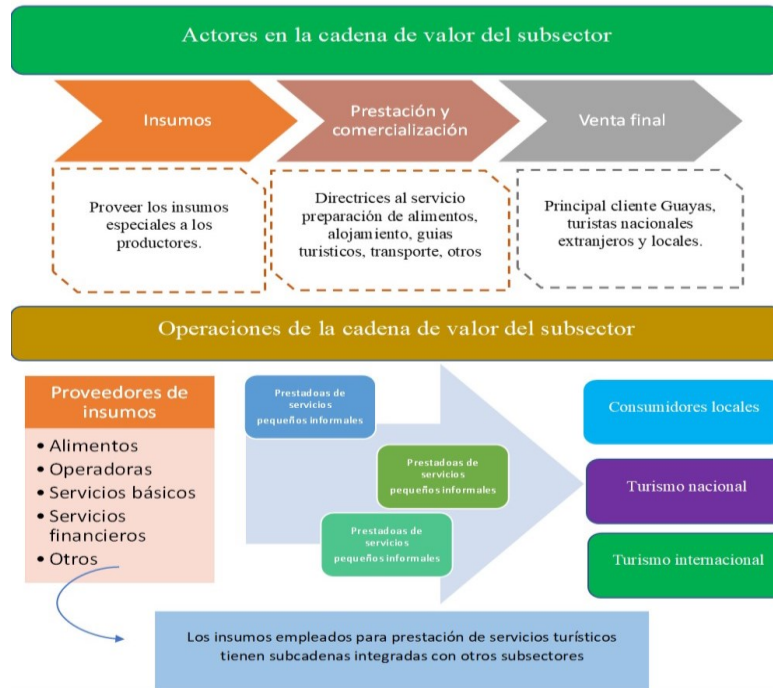
Amenazas de subsector artesanías provincia de Santa Elena

- Escasas líneas de crédito para mejorar equipamiento y tecnología en este sector.
- Organización gremial no consolidada en su mayoría son parte de comités de la comuna.
- Existen varios espacios de capacitación, pero no se acompañan de procesos de asesoría técnica que ayuden a mejorar y diversificar la producción.
- Baja rentabilidad por la escasa preparación comercial de los artesanos. No existen mercados alternativos ni diferenciales de producto.
- Problemas con la provisión de ciertos insumos, especialmente por el transporte, lo que encarece el producto final.
- Escaso conocimiento, por parte de los comuneros, de la Ley de artesanos.

5.4.5 Subsector turismo.

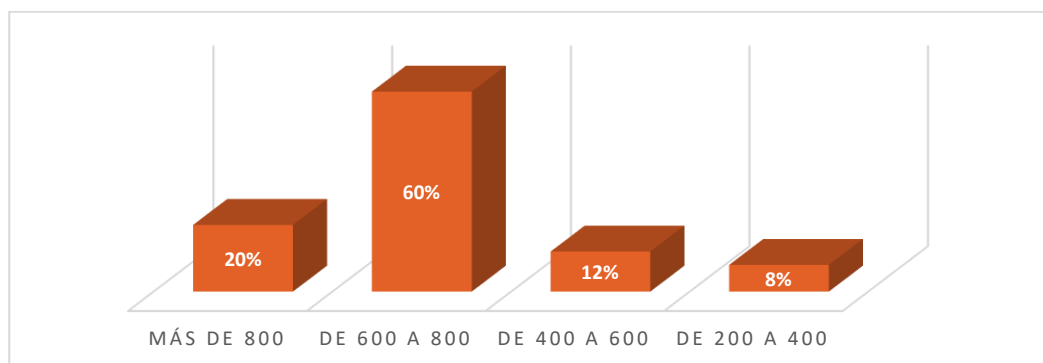
Este sector es el de mayor crecimiento y generación de empleo de los subsectores analizados. En cuanto al género, tanto de los prestadores de servicios como de sus empleados, este tiene un comportamiento muy uniforme, es decir, la relación hombre-mujer es casi uno a uno. Lo que representa que este sector acoja proporcionalmente a sus actores.

Figura 27. Mapa de la cadena de valor subsector turismo



FUENTE: Estudio de diversificación productiva de la provincia de Santa Elena NOBIS_BID, 2010.

Figura 28. Promedio de inversión del sector turismo en la provincia de Santa Elena.



FUENTE: Estudio de diversificación productiva de la provincia de Santa Elena NOBIS_BID, 2010

Amenazas del subsector servicios alimenticios y de hotelería, provincia de Santa Elena

- Escasas líneas de crédito para el sector. Existencia de muchos requisitos que no pueden ser cumplidos por los prestadores de servicios.
- Reducidos espacios de promoción de sus servicios
- Problemas con la provisión de insumos. Al adquirir los productos a intermediarios, estos tienen un precio más alto.

- Regulaciones municipales y nacionales que afectarían el uso de la vía pública obligatoria a algunos comerciantes a realizar fuertes gastos en adecuación de sus instalaciones.
- Existen problemas para tener una sola cámara con representatividad gremial.

5.5 Estudio comparativo de costos y tiempos

Otros aspectos importantes a considerar es el estudio de los costos y tiempos reales de los tramites básicos para la apertura de negocios en los municipios de la provincia de santa elena, obtenidos en visitas como usuarios a los municipios, detallados en la tabla N° 13

| Servicios de apertura de negocios | GAD de Salinas | | GAD de La Libertad | | GAD de Santa Elena | | GAD de Guayaquil | |
|--|----------------|---------------|--------------------|---------------|--------------------|---------------|------------------|---------------|
| | Costo | Tiempo o días | Costo | Tiempo o días | Costo | Tiempo o días | Costo | Tiempo o días |
| Permiso de apertura de negocio. Activos totales: 100.000 | 216.00 | 3 | 307.72 | 1 | 35.00 | 1 | 168.00 | 1 |
| Permiso de construcción terreno de 12 x 25 aprobación de planos Ocupación de la vía pública y tasa | 525.00 | 5 | 280.00 | 3 | 420.00 | 15 | 815.00 | 1 |
| Pago de impuestos prediales | 261.00 | 3 | 275.75 | 1 | 92.78 | 1 | 492.00 | 1 |
| | 1,002.00 | | 863,43 | | 547.78 | | 1,475.00 | |

Fuente: Elaborado por el GAD

Elaborado: Por Autores

Según la tabla de detalle de costos y tiempos a nivel GAD para apertura de negocios podemos decir que, el mas elevado es el GAD cantonal de La Libertad, lo que resulta

contradictorio, ya que este es el centro comercial de MYPIMES de toda la provincia de Santa Elena, con un impacto económico de nueve veces superior que la cabecera cantonal Santa Elena y cinco veces más costoso que la ciudad de Guayaquil, considerada la capital económica de Ecuador; sin embargo, las encuestas favorecen la gestión municipal de las dos administraciones anteriores en La Libertad, debido a las obras físicas y regeneración urbana, incluyendo el malecón de La Libertad, que se está posicionando como atractivo turístico del cantón.

Se infiere que los microempresarios y empresarios están dispuestos a pagar más en los rubros de apertura de negocios, siempre y cuando se cumpla el valor público de las obras, adicionalmente, es eficiente al obtener el permiso en un solo día. Es importante recalcar que esta es una visión desde los municipios y no necesariamente va a coincidir con la visión de los dueños de los negocios.

La otra mirada mucho más negativa es la del municipio de Salinas, donde se puede observar que los costos son seis veces más altos que la cabecera cantonal de Santa Elena, y los tiempos son tres veces más largos que los de Santa Elena, lo que lleva a concluir que los resultados de apertura de negocios son consistentes porque las y los dueños de las MYPIMES no están dispuestos a pagar costos altos ni emplear tiempos largos ante la percepción de corrupción del 87%, pudiendo convertirse en la principal limitante de la creación de nuevos negocios en un cantón, considerándose eminentemente turístico por sus bellezas naturales.

El GAD cantonal de Salinas es el mayor beneficiado del pago de permisos de construcción, al ser este cantón eminentemente turístico. El sector de la construcción representa casi la totalidad de los ingresos municipales, por la construcción de condominios y planes de vivienda, al tener disponibilidad de tierras en las zonas cercanas al mar. Los costos y los tiempos de permisos de construcción son casi dos veces mayor con respecto al cantón más económico, que es La Libertad.

Esto visualiza un desbalance en la generación de desarrollo económico y oportunidades, muy notorio en los sectores de turismo, comercio y pesca, que no tienen resultados concretos en la presente administración.

Otra mirada es lo que ocurre en el cantón La Libertad, donde los permisos de construcción tienen los tiempos y costos más bajos de toda la provincia. Nuevamente en el cantón La Libertad se da el valor público, las obras y construcciones que realizan estos servicios reflejan el dinamismo y la confianza de las MIPYMES.

El costo más alto de los valores prediales en la provincia de Santa Elena esta en el GAD del cantón La Libertad, esto tendría sus explicación en la pequeña área territorial de 25 kilómetros cuadrados del cantón, lo que genera demanda y escasez de pedios urbanos, todo lo contrario ocurre en el GAD del cantón Santa Elena, donde los valores prediales son mas bajos, siendo la explicación el extenso territorio que tiene (3 668 kilómetros cuadrado), lo que permite un potencial de proyectos y obras de impacto regional en todos los sectores lamentablemente estos recursos naturales no están siendo aprovechados.

5.6 Clima de negocios

5.6.1 Apertura de negocios

Haciendo un análisis global de los subsectores Económicos estudiados el 87.3% Establece que las aperturas de negocios son difíciles y engorrosas. 71.6% Establece que dura más de dos semanas y el 77.6% considera que los costos son altos.

Hay que indicar que estos trámites de apertura de negocios se realizan a través de los GAD'S municipales, los municipios solicitan una serie de requisitos de acuerdo con la naturaleza de negocios. Los requisitos mínimos solicitados son: del Ministerio de salud, permiso de bomberos, RUC e intendencia de policía. En el caso de empresas del subsector de turismo se requiere, de forma adicional permiso del Ministerio de Turismo.

Debido a los diversos trámites que se deben realizar antes del permiso municipal de apertura de negocios que como máximo se demora 3 días; los procesos y tiempos se dilatan más de 2 semanas y por ende se da el incremento de Los costos que tiene una media de \$186 en empresas con activos totales de hasta \$100 000.

Considerando que en la provincia de Santa Elena el 67.34% son negocios de subsistencia, de ventas inferiores a 99.999 dólares anuales, y dónde su máximo objetivo es cubrir sus necesidades básicas, consideran qué formalizar su negocio tiene un excesivo costo financiero y productivo, lo que acrecienta la informalidad en los distintos sectores.

Podemos concluir, después de estos análisis, que el cantón con mayor desarrollo económico y potencialidades generadas es el GAD de la libertad, seguido por el GAD del cantón Santa Elena que estaría en un estado de espera en el despegue de su desarrollo económico; finalmente, tendríamos al GAD del cantón Salinas con un bloqueo de todas

sus posibilidades de desarrollo económico causado por su poco valor público y alta percepción de corrupción.

Permisos de construcción

Según el proceso investigativo, se determina que, los permisos de construcción en sus procesos es un 78.33% son difíciles y engorrosos, el 72.33% indica que los tiempos son de 3 semanas a un mes y el 77.67% dice que los costos son altos.

La percepción indica que el 76.1% de los empresarios encuentran barreras al momento de legalizar el inicio de sus construcciones. Pese al escenario negativo se ha generado un crecimiento significativo del sector de la construcción sobre todo en el cantón Salinas, debido a un auge mobiliario demandado en su gran mayoría por el segmento poblacional de adultos mayores.

Analizando la realidad territorial con un 94% de territorio comunal, se disminuyen los ingresos municipales por concepto de permisos de construcción debido a la exoneración de los pagos de impuestos, afectando directamente al cantón Santa Elena. De los 1499 permisos de construcción otorgados en 2010 en la provincia, el 95% fueron para construcción de vivienda.

Empleo de trabajadores

La PEA al 2010, la población económicamente activa es de 107.482 personas en la provincia de Santa Elena entre edades de 15 a 64 años. En el censo del 2010 se registra en ese rango de edades 187.252 personas, Cifras que dan una diferencia de 79,770 personas que representan el 42.6% que están desocupadas. De los cuales el 94, 24% son personas naturales.

Hasta diciembre del 2009, de acuerdo con el Compendio Estadístico Regional del INEC (2010) existían 13.334 afiliados en el IESS de la provincia determinando que la PEA no solo registra trabajo formal sino informal, que existe un alto grado de empleo sin condiciones de seguridad universal, principalmente en microempresas.

Al revisar la evaluación que los empresarios realizaron al empleo de trabajadores se puede afirmar que existe deficiencia en la mano de obra.

Registro de propiedades

Según el Código Orgánico de Ordenamiento Territorial y autonomías descentralizadas (COOTAD), el Registrador de la Propiedad pasa a ser competencia de los GAD'S municipales, la misma solo se ha implementado en el cantón Salinas.

En el promedio de los resultados generales el 52.75% consideran que los procesos son difíciles y engorrosos, el 54.5% afirman que duran más de una semana y el 65% que sus costos son altos.

Es importante recalcar que en el subsector pesca utiliza la documentación dada por esta institución para justificar sus bienes para la obtención de créditos. En el sector agroalimentario existe un alto porcentaje de desconocimiento de los procedimientos, costos y tiempos del registrador de la propiedad, esto nos indica que en sector comunal por esta razón se le dificulta el acceso al crédito; el agro peninsular está ligado a los rudimentarios y el conocimiento empírico intergeneracional de sus pobladores es por ello la necesidad de articular organismos implementar estrategias para la tecnificación de la Industria.

5.6.2 Acceso al crédito

Según el Censo Económico 2010 del INEC, el 69.16% requiere crédito, la principal fuente de financiamiento son las instituciones privadas, que representan 58.83%, y solo el 10.36% son de entidades bancarias públicas. Llama mucho la atención el 12.81% de fuentes de financiamiento sin garantía.

El principal problema que hemos identificado en relación con el crédito es que la mayoría de los comuneros, pertenecientes al subsector agroalimentario, no son sujetos de crédito al no tener registro de sus propiedades, lo que aumenta el riesgo y limita la garantía hipotecaria. Otro sector que tiene dificultad para acceder al crédito es el subsector pesca.

En cuanto a las facilidades de acceso al crédito los empresarios de la provincia de Santa Elena establecen en un 85.75% que son difíciles y cansados, lo que genera una limitante para incrementar el capital de trabajo e inversiones productivas.

5.6.3 Protección de inversionistas

De acuerdo con la calificación dada por los empresarios la seguridad jurídica y la seguridad ciudadana es mala. En este ámbito se ha avanzado muy poco, sobre todo en lo relacionado con la seguridad jurídica, dónde aún se observan conflictos grandes por tenencia de tierra de inversionistas en áreas comunales, principalmente en los subsectores turístico y agroalimentario.

El excesivo número de negocios informales, sobre todo en temporadas altas de visitas turísticas, en actividades de comercio y servicios, degeneran la inversión local al ser inversiones golondrinas que no tributan, ni sus recursos se quedan en el territorio.

Adicionalmente los empresarios tienen una percepción del 87% de corrupción en las instituciones públicas, lo cual determina que existe un bajo nivel de protección al inversionista.

Pago de impuestos

En el tema de pago de impuestos se consideran principalmente los pagos de impuestos prediales, cobrados en los GAD'S; y, los impuestos cobrados por el SRI.

Dentro del estudio en los subsectores pesca y agroalimentaria el 42.5% de los empresarios desconocen los procesos, costos y tiempos de los pagos de impuestos realizados en el SRI. Es importante resaltar que en estos subsectores no existe cultura tributaria y las condiciones de informalidad elevada, con mano de obra impaga (por ser negocios familiares) dificultan los controles que se podrían realizar por el pago de impuestos. Estos datos concuerdan con que el 43% de los pescadores trabajan en el sector artesanal pesquero y en sector agroalimentario el 56% de la mano de obra utilizada para los cultivos es del núcleo familiar, distorsionando los costos reales de producción al no ser incluidos.

En los subsectores turismo y comercio en lo relacionado al (SRI, 2010) el 67.5% se consideran los procesos rápidos y fáciles, el 84% indica que los tiempos están entre un día y una semana, y el 46% considera que los costos son medianamente altos.

Dentro del subsector agroalimentario encontramos que el 45% desconoce el pago de impuestos prediales lo que refleja que no pagan impuestos al ser en su mayoría comuneros.

En los Sucesores turismo, comercio y pesca el 56% consideran que los procesos son fáciles y rápidos; el 72.66% aseguran que demora un día y el 68.33% que sus costos son medianamente altos.

Dentro de lo que se puede visualizar en la investigación los subsectores que pagan impuesto mayoritariamente son turismo y comercio, pero en los subsectores dónde existe la mayoría captación de recursos en la actualidad dentro de la provincia de Santa Elena, cómo son la pesca y la agroalimentaria existen una alta informalidad la cual conlleva a un círculo negativo en el que todos pierden, ya que al no legalizar sus actividades carecen de oportunidades de crédito y de reinversión a sus subsectores por parte del estado, porque no son visualizados como entes productivos generadores de riqueza. Existe una baja cultura tributaria, un alto porcentaje de la población está exenta de impuesto, la misma que se radica en las comunas.

5.6.4 Comercio exterior

En la provincia de Santa Elena existe una actividad primaria en la pesca y agroalimentaria, existe una reducida industria o preparación para la exportación. La gran mayoría de los productos son trasladados como materia prima a las provincias de Guayas y Manabí.

En el año 2021 ya no se registran organizaciones que se encarguen de la exportación de productos y subproductos peninsulares. Son escasas, para no decir inexistentes, las iniciativas de exportación directa desde la provincia de Santa Elena. No existe información fidedigna de las visitas de turistas extranjeros a la provincia, considerados también como rubros de comercio exterior.

5.6.5 Cumplimiento de contratos

En este punto se ha analizado los contratos laborales en el sector privado donde se califican la ejecución de las tareas cómo regular, y la calidad de los trabajos ejecutados por los empleados como regulares, lo cual produce incumplimiento del contrato laboral. Otro punto de incumplimiento de contrato es el abandono laboral.

En la administración pública, el cumplimiento de las propuestas de campaña de los actuales gobernantes es considerada obligatoria, estas son un acuerdo escrito notariado hacia la ciudadanía; su no ejecución es motivo de destitución.

5.6.6 Cierre de empresas

Según datos de la superintendencia de compañías, en 2008 existían 210 PYMES registradas, conformada legalmente en la provincia de Santa Elena, de los cuales hasta 2011 el 44% había desaparecido, y solo el 24% presentaba posibilidades de desarrollo.

Las PYMES representan del total de categorías de establecimientos el 1,33% de las empresas de personas naturales en 94, 24%.

En definitiva, no ha crecido el emprendimiento PYMES desde el 2008, existiendo mayoritariamente negocios de tipo unipersonal o familiar, empresas que no tienen mayores expectativas de desarrollo empresarial de eso abre siendo el clima de negocios.

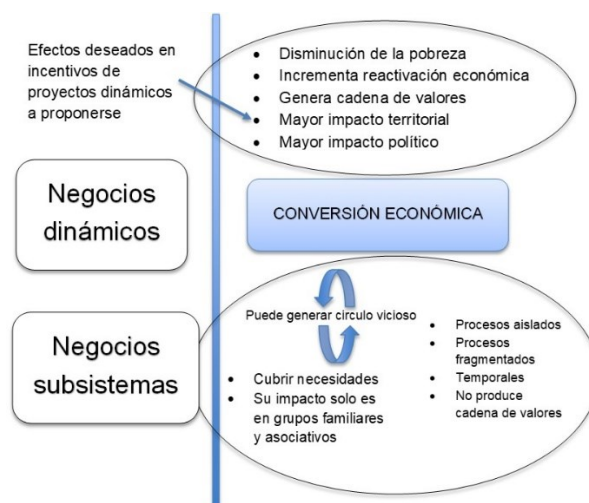
5.7 Desarrollo Local

De acuerdo con el análisis de los indicadores del clima de negocio, tales como: acceso al crédito, protección de inversionista, comercio exterior, cumplimiento de contratos y cierre de empresas. No existen las condiciones favorables para la inversión y el desarrollo productivo;

Sin embargo, a pesar de este escenario negativo, los empresarios dueños de negocios miran con esperanza el futuro de la provincia de Santa Elena que dentro del estudio realizado la califican con 3,6 considerada como buena.

El análisis y la implementación del desarrollo local en la provincia de Santa Elena serán distintos según la zona geográfica, estudiando las diferentes oportunidades y problemas de cada una de las localidades.

FIGURA 29. Análisis de los negocios dinámicos y subsistencia.



Elaborado por: Ing. Jorge Saavedra P.

En la provincia de Santa Elena provocar un salto estratégico que permita un desarrollo local pasa por reactivar la economía, La misma que se logra a través de la motivación para la creación de los negocios dinámicos, con relación al incentivo de las diferentes actividades económicas de la provincia; creando un círculo virtuoso. El reto es romper con el círculo vicioso en el que están inmersos los negocios de subsistencia, debido a los temores provocados por el gran nivel de dependencia de los subsidios estatales. Partiendo de esto podemos citar una realidad en la provincia, donde existen 49.148 personas que reciben Bono de desarrollo humano, representando \$1'720.180,00 mensuales, \$20'642.160,00 anuales, los cuales aparentemente ayudan a reactivar la economía, muchos de estos recursos son utilizados para el consumo, por lo que no tienen retorno al aparato productivo provincial. Analizando este ejemplo muy puntual, las personas que reciben beneficios como el bono de desarrollo humano, que en su gran mayoría tienen emprendimientos de subsistencia, no se arriesgan a formalizar su actividad por no perder beneficios estatales como este, condenándose así a la informalidad y dependencia, y negándose la oportunidad al desarrollo.

Tabla 14. Matriz del F.O.D.A. sobre desarrollo provincial.

| FORTALEZA | OPORTUNIDADES |
|--|---|
| <p>Grupos étnicos comunales. Recursos turísticos naturales Recursos pesqueros. Territorio para la producción agrícola. Desarrollo económico complementario a nivel de la provincia. Disposición elevada para la asociatividad social.</p> | <p>Desarrollo de industria turística fortalecimiento del tejido empresarial de las MIPYMES. Turismo ecológico, comunitario y de aventura. Condiciones naturales óptimas para la generación de la maricultura. Industrialización y exportación de agricultura y pesca.</p> |
| DEBILIDADES | AMENAZAS |
| <p>Elevados índices de necesidades básicas insatisfechas. Desempleo. Desnutrición infantil. Industria incipiente. Manos de obra no calificada. Limitada emprendimiento empresarial. Servicios públicos deficiente en atención en MIPYMES. Baja cultura tributaria. Informalidad de los subsectores económicos estudiados</p> | <p>Inseguridad ciudadana. Inseguridad jurídica. Alta percepción de corrupción. Pobreza como patología colectiva. Limitada presencia de inversionistas. Sector con altos riesgos naturales Competencia interprovincial.</p> |

Elaborado: Por autores

Una de las mayores fortalezas que tiene el territorio es que no existe competencia entre los cantones, porque tienen recursos naturales y actividades económicas complementaria las mismas que permiten una integración favorable al desarrollo económico.

Dentro de las estructuras territoriales existen fuentes vínculos sociales que se originan desde procesos históricos, culturas que nacen desde las comunas, las mismas que comprenden más del 94% del territorio, consideradas como organizaciones sociales de sistemas.

Además, existen 897 organizaciones sociales inscritas en el ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) las mismas que superan el número de PYMES consideradas como organizaciones sociales formales.

En el sector productivo se pueden sumar 210 PYMES y un aproximado de 15.000MYPIMES las mismas que mayoritariamente realizan actividades primarias y terciarias.

Con la provincialización se inició una nueva etapa en el proceso de desarrollo, creciendo de manera positiva la autoestima de la población y la identidad, originando en las personas más confianza en sus posibilidades de superación local, llevándolas a invertir en su propio territorio.

Un punto importante es resaltar el valor público que nace con la creación de dependencias en la provincia de Santa Elena, pasando del centralismo a procesos de descentralización y desconcentración, optimizando recursos. Lo que se relaciona al aspecto de gobierno locales será analizado a profundidad en la variable de gobernabilidad.

Gobernabilidad

Los actores políticos de la provincia de Santa Elena con mayor grado de legitimidad y representatividad son:

- GAD provincial de Santa Elena.
- Gobernación de la provincia de Santa Elena.
- GAD'S cantonales.
- GAD'S parroquiales
- Dependencias públicas

- Organizaciones comunales
- Organizaciones sociales ONG'S

Uno de los problemas existentes de los alcaldes electos de los cantones Santa Elena y La Libertad es la inexistencia de una base política cantonal propia, ya que fueron actores políticos que no pertenecían a la organización que los promovió generando una falta de articulación con la base social, y una estructura a nivel nacional que los ayude en la gestión política de manera ágil y eficiente.

Otro de los problemas de los actores políticos electos es que no han desarrollado una escucha activa con los ciudadanos, puesto que un eje transversal es la parte comunicacional donde los actores políticos deberían transmitir sus planes de gestión y la articulación de los mismos, con los gestores políticos. Un aspecto importante para resaltar es que los actores políticos electos no tienen una ideología definida. Han llegado al poder para ser y no para hacer, lo que hace que su accionar no trascienda, ni permita que la ciudadanía se apropie de una propuesta política.

El gobernante debería fomentar una cultura política, entendida como el conjunto de valores, creencias, ideas, patrones de conducta e instituciones, todo producto del trabajo o pensamiento humano de una sociedad, respecto a la participación en los asuntos del estado.

Se ha podido observar que no existen estrategias de comunicación que permitan dar a conocer los planes de gestión, tampoco hay comunicación institucional con los diversos niveles de gobierno ni con los gestores políticos, por lo que la ciudadanía desconoce las acciones que impulsan los gobiernos locales en beneficio del desarrollo, lo que ocasiona que no exista valor público.

No han surgido nuevas formas de interactuar con la ciudadanía, que estimule su participación, a pesar de existir un marco legal propicio que permite involucrar a diversos actores políticos en programas y proyectos que revitalicen el territorio, tanto en los gobiernos locales como en el nacional, se ha podido observar formar innovadoras que estimulan la participación, pero han tenido un fracaso en el tiempo al no ir retroalimentándose permanentemente, y también debido a la tendencia en el tiempo político, de disminuir popularidad y aceptación.

Un punto que llama la atención es la no utilización de las tecnologías de información y comunicación (TIC'S): así como de la creación del gobierno electrónico abierto en los GAD'S municipales.

El reto de la Gerencia Política es conducir el proyecto político de futuro y plasmarlo en el territorio, todo esto con una excelente relación de gobernanza, en donde se demuestre eficiencia organizativa, vialidad técnica y el uso adecuado y honesto de los recursos públicos, dando repuesta efectiva a la ciudadanía y a los grupos de presión política.

En relación con la Gestión Política, es importante identificar los seis ámbitos claves de actuación: actividades, recursos, personas, comunicación, innovación, calidad y mejora continua.

Haciendo un análisis de la Gestión Política desarrollada por los GAD'S, con relación al mejoramiento del clima de negocios, son escasas y desarticuladas.

Los recursos destinados para el desarrollo son muy dispersos en el territorio, apoyando iniciativas muy pequeñas, muchas veces exitosa, pero sin ningún impacto.

En los referentes a los sectores pesca y comercio, no existió ningún plan por parte del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Santa Elena.

En el cantón Salinas se propuso en forma subjetiva la diversificación y masificación de la industria del turismo, y en el sector del comercio la regulación sectorial de las diferentes clases de impuestos, tasas y contribuciones existentes en el cantón, aunque no existen mejoras tangibles ni obras o cambios que beneficien al sector o al turista, por el contrario, existen evidencia del deterioro en su principal atractivo turística: el malecón de Salinas. En el sector pesca y agroalimentación no se propusieron planes, aunque se ejecutó la constitución del puerto pesquero artesanal y las obras complementarias de Anconcito, con cofinanciamiento del 60% por parte del Banco del Estado.

En el sector pesca se propuso la construcción de un muelle artesanal de pesca y la modernización y ampliación del mercado de marisco, algo que tampoco se ha ejecutado. En el sector comercio se planifico la construcción de un centro de exposiciones y ferias el mercado artesanal, que no se ha realizado. En agroalimentario no existe plan porque son mínimas las áreas territoriales destinadas para la agricultura.

En relación con el tiempo político, tenemos que indicar que, habiendo transcurrido la mitad de su mandato, se considera que existe una disminución de su popularidad de

acuerdo a la tendencia normal y por haber creado expectativas en sus planes de campaña incumplidas.

Esta situación permite asegurar que no ha existido la construcción real de un proyecto político a largo plazo que las bases sostengan e impulsen, en donde lo más importante sea el legado y no al candidato. Podemos hacer una revisión histórica de sus pasos por el movimiento político.

Clima de Negocios

- Uno de los principales problemas que tiene la provincia es la deficiencia académica y la falta de motivación del recurso humano.
- La provincia cuenta con los recursos naturales para pesca, turismo y agricultura de exportación.
- Existe alto grado de informalidad lo que dificulta el acceso al crédito principalmente en el sector pesquero y agrícola, afectando a la reinversión en el territorio por parte de los GAD'S.
- Existe una desacelerada inversión reflejada en el alto porcentaje del cierre de empresas.
- Existe una alta percepción de corrupción en las instituciones públicas.

Por lo antes expuesto se puede afirmar que existen condiciones desfavorables para el clima de negocios para el desarrollo de empresas y emprendimiento en la provincia de Santa Elena, sin embargo, las oportunidades de negocios basadas en los recursos naturales para la industria de turismo, pesca, agroalimentaria de exportación potencian la inversión.

Desarrollo Local

- Existe un limitado desarrollo del sector secundario, es decir de la industria como transformación de materias primas a productos terminados con valor agregado para la comercialización interna y externa.
- Existe una gran cultura organizacional carente de planeación estratégica.
- Los GAD'S están desarticulados en sus acciones que impulsen el desarrollo provincial.

La estructura territorial comunal limita la inversión privada y limita la acción de los gobiernos en el territorio rural (área de mayor potencialidad), los mismos que exigen obras de servicios públicos sin aportar al desarrollo de esta.

Gobernabilidad

- Existe incumplimiento parcial o total en las principales propuestas de campaña de los planes de gobierno de los actuales gobernantes.
- Los actores políticos locales electos no están cumpliendo con los principios de gobernabilidad, lo que desfavorece el clima de negocios.
- Se observa incumplimiento de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la información Pública por parte de los GAD'S municipales y provincial, que solo la ejecutan en un 71% promedio.
- Falta de consistencia de ideología política lo que ocasiona incertidumbre en el proyecto político propuesto.

La desarticulación existente entre los gobiernos locales en planes, programas y proyectos que permitan un eficiente uso de recurso con el mayor impacto favorable, dificulta mejorar el clima de negocio y el desarrollo local de la provincia.

Referencias

- Albuquerque, F. (1996). Dos facetas del desarrollo económico social. Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina.
- Allen R. W. (1979). Organizational Politics: Tactics and Characteristics of its Actors. Estados Unidos de Norte América - California: California Management Review.
- Arocena, J. (1997). Lo global y lo local en la transición contemporánea. Montevideo: Taurus.
- Banco Central. (2019). Reporte mensual de inflación. Quito: Subgerencia de programación y regulación dirección nacional de síntesis macroeconómica.
- Cárdenas, N. (2002). El desarrollo local su conceptualización y procesos. Mérida, Venezuela: Provincia. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/555/55500804.pdf>
- Castillo, M. A. (2016). EL COMERCIO. Obtenido de <https://www.elcomercio.com/actualidad/ecuador/santaelena-tierrafertil-agricultura-planhidraulico-economia.html>
- CODEPYME. (2008). Consejo Superior de Desarrollo de la Pequeña y Mediana Empresa. Ecuador.
- Confraternidad de Comunas de Santa Elena. (2012). Comunas Organizadas. Santa Elena: Secretaria General.
- Constitución de la República del Ecuador. (2008).
- COOTAD. (2015). Código orgánico de organización territorial. Ecuador: Registro Oficial Suplemento 303.
- Coraggio L. (1991). Conosur Ltda.
- Delgado Morales, E. D. (11 de 08 de 2019). Desarrollo local a partir del sistema productivo local SPL. Obtenido de Integración de sectores agrícolas y turístico en el cantón Santa Elena: <https://doi.org/10.21855/ecociencia.60.254>
- Díaz, P. G. (2019). Relación costo beneficio de sistemas de gestión ambiental en empresas manufactureras.
- FENACOPEC. (2010). Pesca Artesanal Ecuador. Ecuador: CONVEMAR.
- Goethe, F. J. (1985 - 2008). Prólogo en el teatro. Alemania.
- González, J. D., & Reyes, S. M. (21 de 08 de 2016). POBREZA Y MATRIZ PRODUCTIVA DEL CANTÓN SANTA ELENA. Obtenido de <https://repositorio.upse.edu.ec/bitstream/46000/3998/1/UPSE-TOD-2016-0002.pdf>
- Granados, M. (2020). Emprendimiento y crecimiento económico. Obtenido de Revista de Ciencias Sociales: <https://dx.doi.org/10.31876/rcc.v26i1.31314>

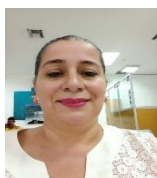
- INEC. (2010). Compendio Estadístico Regional Litoral . Ecuador: Dirección Regional del Litoral.
- INEC, I. N. (2017). Proyecciones Poblacionales proyeccion provinciales . Obtenido de <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/estadisticas/>
- Lozano, K. (2010). Desarrollo local a partir de los sistemas productivos locales. El caso de la industria mueblera .
- Matos, L. R. (2011). Diagnostico del clima de negocios para el desarrollo local. Ecuador: Universidad Santiago de Guayaquil.
- PDyOT, P. d. (12 de Agosto de 2014). Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Santa Elena. Obtenido de <http://www.gadse.gob.ec/gadse/wp-content/uploads/2020/05/DOCUMENTO-PDYOT.pdf>
- PNUD, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2004). Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en la Agenda para el Fortalecimiento de la Gobernabilidad Local en América Latina.
- Romero, H. A. (2019). La gestion participativa y los actores locales en el desarrollo local. Obtenido de https://www.academia.edu/76956316/La_gesti%C3%B3n_participativa_y_los_actores_locales_en_el_desarrollo_local_caso_Cant%C3%B3n_de_Santa_Elena_Ecuador
- Romero, H. A. (2019). La gestion participativos y los actores locales en el desarrollo local. Caso Canton Santa Elena. Ecuador.
- SIISE. (2010). Sistema integrado de indicadores sociales del Ecuador, SIISE. Ecuador: SIISE.
- SRI. (2010). Informe Anual de Labores. Ecuador: SRInforma.
- SRI, Sistema de Rentas Internas . (2010). Informe Anual de Labores. Ecuador: SRInforma.
- Subsecretaría de recursos pesqueros. (2010). Servicios de la sibsecretaría de recursos pesqueros. Ecuador: Ministerio de producción, comercio exterior, inversiones y pesca.
- Vásquez, B. (1998). Desarrollo Economico Local . España: Piramide.

AUTORES



Ing. Jorge Enrique Saavedra Palma, MGs.

Magister en Gobernabilidad y Gerencia Política – Universidad George Washington – U Católica Santiago de Guayaquil. Ingeniero en Ciencias Empresariales, especialidad en Gestión Empresarial y Finanzas – U.E.E.S. Docente Investigador, especialista en Desarrollo, Ordenamiento y Gobernabilidad territorial.



Lcda. Katty Maricela Vera Meza, Mgt.

Licenciada e Comunicación Social con especialidad en Desarrollo, Magister en Desarrollo Local con Mención En Formulación y Evaluación de Proyectos De Desarrollo Endógeno, de la Universidad Politécnica Salesiana, candidata a Doctora en Dirección de Proyectos por la Universidad Benito Juárez, docente investigadora, tutora de proyecto de titulación de grado y posgrado de la Universidad Estatal Península de Santa Elena.



Lic. Benjamín Wilson León Valle, MDL.

Docente Investigador del Sistema de Educación Superior, acreditado por La SENESCYT, Licenciado en Ciencias de la Comunicación Social, Licenciado en Ciencias de la Educación mención Andragogía, Máster en Educación, Máster en Desarrollo Local, Director de proyecto de investigación, Director de proyectos de Grado y Posgrado, Autor y coautor de libros, artículos científicos y par evaluador de

carrera de Consejo de Educación Superior .Teólogo, Filósofo, Académico, Proyectista, experto en temas de Desarrollo Endógeno. Miembro de Comités Científicos en varios congresos nacionales e internacionales.



Econ. René Faruk Garzozzi Pincay, MBA, Ph. D.

Doctor en Administración Gerencial, Universidad Benito Juárez. Puebla (México). Magister en Administración de Empresas, Universidad Andrés Bello. Santiago (Chile). Especialista en Dirección de Instituciones de Educación Superior, Universidad de Sevilla (España). Economista con Mención en Gestión Empresarial especialización en Marketing, Escuela Superior Politécnica del Litoral. Guayaquil (Ecuador). Par Evaluador del Consejo de Aseguramiento de la Calidad en la Educación Superior del Ecuador, Docente de la Universidad Península de Santa Elena. Director de Proyectos de Grado y Posgrado. Autor y coautor de varios libros y artículos científicos publicados en Revistas Indizadas. Miembro de Comités Científicos en varios congresos nacionales e internacionales.

